

## MOMENTO EUROPEO

### Las negociaciones de Londres

Han comenzado las Conversaciones de Londres. Son éstas la labor complementaria del Pacto de Roma. M. Laval, que no ha querido perder la vena afortunada que hasta ahora viene acompañando a su gestión ministerial, ha comprendido que es preciso aprovecharse de la evolución efectuada de algún tiempo a esta parte en la política inglesa. Su viaje a Londres entraña, pues, gran importancia internacional, principalmente cuando el Parlamento británico reanuda sus tareas y la figura de Mr. Lloyd George vuelve a aparecer en escena. Otra coincidencia del momento, aunque no tenga relación con la visita del ministro de Negocios Extranjeros francés, es el cisma que se ha abierto, alarmante, entre las fuerzas unionistas.

La seguridad de Europa es el objetivo supremo de M. Laval, y las negociaciones que empezaron ayer han de desarrollarse en un paralelismo evidente con Roma, sin que puedan alterarlo mucho las alternativas de la política interior de Inglaterra.

Sospecha la Prensa de París que acaso sea un factor imprevisto la enigmática actuación de Mr. Lloyd George. Después de su largo apartamiento, el viejo estadista contribuirá a consolidar las tendencias que van cristalizando en la política internacional, ó, por lo contrario, será rémora y opositor de ella? Esto último, que parece lo más lógico, ya es lo bastante, en su mera presunción, para echar un ligero velo sobre las gestiones de M. Laval y hasta respecto al resultado definitivo del viaje. No es de buen auspicio el aspecto de complicación internacional que ofrece en estos instantes el mundo político inglés. Los conservadores se disgregan, las divisiones de otros bandos, se acentúan también, y la unidad, aquella unidad que para lo internacional tradicionalmente resultaba incommovible en sus puntos de vista, parece flaquear y perder la serenidad y la solidez de antaño.

Que sea esto un mal ó un bien, en cuanto a los intereses colectivos del Continente, no está muy claro; pero en las circunstancias del momento acaso circunvalen al empeño de M. Laval y sean el mejor aliado de su obra.

Verdaderamente, la orientación de la política internacional en estos últimos meses se debe en mucha parte a ese sesgo algo inexplicable de la psicología inglesa, que ha permitido soluciones diplomáticas en abierta pugna con su intransigencia clásica y con su inflexibilidad sistemática sobre cuestiones cuyo criterio de antiguo estaba hecho. Veremos pronto el giro de las negociaciones y lo que sale de ahí.

## CHARLAS MÉDICAS

### La Medicina á través del cinema



No le escapan á la fidelidad expresiva del cine los trasuntos relacionados con la vida médica, constituyendo un tema tan interesante como palpitante; es, en la realidad, por su dramatismo unas veces, por la emoción, por su «mis en scene» tan impresionante como sugestiva, rodeada del aparato clínico tan severo, tan excelso, que pretende sobrehumanizarse.

Son muchas las películas en las que los episodios relacionados con la Medicina aparecen exquisitamente cuidados, alargada su duración, haciendo de ellos parte capital; el dolor, la angustia, la incertidumbre, cuando se confía en el triunfo de la ciencia; la alegría, el optimismo radiante que sigue al éxito, son situaciones espirituales en las que los protagonistas siempre alcanzan toda la atención del espectador. Un accidente, una enfermedad, son pasajes de los que extraen abundante aprovechamiento los directores. Una convalecencia risueña, que coincide con una primavera jubilosa de flores, es una apoteosis prometedoras, en la que la conjunción de dos bocas que besan su eterno pacto de amor, contagian su alegría al auditorio, como venturoso final de toda lucha.

El dolor, como tema repetido y llevado á través de todas las situaciones, en la guerra, en la audacia, en el deporte, como calvario del trabajo rudo, como accidente del osado, como lauro del valiente, es real y humano, tal como impregna la vida, surgiendo, avasallando, atenuándose, olvidándose, cediendo su lugar á la alegría jocunda, á la euforia, plétora vital. Pasajes de ambiente médico, en el que la figura de éste aparece bien dibujada, encarnada en personajes afales, nobles, dignos, valerosos, sean modestos galenos rurales ó famosos cirujanos de la ciudad; graves, circuns-

pectos, de imponentes barbas, dicharacheros, joviales, modestos, oscuros en su rústico ambiente, ó mundanos, imperativos, en su impecable indumentaria; rodeados de un humilde menaje ó entre el fulgor de una suntuosa clínica.

Temas médicos han inspirado varias películas. Las penalidades profesionales, el mundillo que encierra un hospital, toda la trama que envuelve una Casa-cuna, los Manicomios con sus incógnitas, la maternidad como poema sentimental y doloroso, los laboratorios recatados en su silencio de investigación, los grandes aparatos electromédicos como ingentes y maravillosos portentos del progreso, las clínicas quirúrgicas con sus quirófanos extraordinarios donde la ciencia cruenta realiza sus milagros; todo ello admira, sugiere, entretiene, maravilla, mostrando todo el escenario en que se desenvuelve el drama de la enfermedad. El interés de estas películas siempre triunfa porque llegan al corazón.

El cine es un vehículo de la cultura higiénica; su elocuencia plástica constituye un inestimable medio de propagar las campañas de divulgación profiláctica. Existen cintas en que se exhiben documentos, se dan pruebas de los estragos del alcoholismo, de las enfermedades venéreas; se muestra el valor de la lucha contra el paludismo, la tuberculosis, etc.; se inmola la bandera del naturismo, se glosa el beneficio de los preceptos higiénicos, se lucha contra las prácticas abortivas, toda una altruista labor de enseñanza que lucha contra el oscurantismo, el vicio y la ignorancia.

La misma ciencia pura encuentra en el «film» un colaborador valioso. El ojo óptico de la cámara y la sensible retina del celuloide son unos atentos observadores á quienes no les escapa ningún detalle de percepción y no sutren el cansancio. Por tan buenas cualidades ha sido posible recoger, por el procedimiento «de la impresión á relantix», los movimientos del corazón y del estómago en Rayos X, el crecimiento de esporas, microorganismos, embriones, etc., imposible de hacer de otra manera; se han descompuesto movimientos, aptitudes, en enfermos de la locomoción, pudiendo archivar aquellos casos curiosos ó raros como tipos para la enseñanza.

Abarca también el cine, entre sus inmensas posibilidades, las relacionadas con la Medicina, tanto en su aspecto espiritual, social, científico y documental, como de deleite. Bajo todos sus aspectos, es un elemento extraordinario que eleva su rendimiento de eficacia á un elevado exponente, sin omitir su valor tónico moral, el derivativo mental, el sedante espiritual que nos reporta al hacernos olvidar la rutina diaria, la lucha cotidiana, la fealdad ó rutina auténtica de la prosa vivida, remontándonos por bellos lugares, distraiéndonos con sus intrigas, mitigando la ansiedad de lo inasquible durante las horas en que corre su hechizo por el lienzo de plata que nos abstrae y arranca de nuestra butaca.

Tomás Servando Gutiérrez

Dr. José M. González Galván.

### Hoy salieron para Lisboa las avionetas del Aero Club que van á hacer propaganda de las fiestas primaverales

El señor Contreras, el señor Jiménez Tirado y otros muchos concejales marcharon poco después de las doce y media de la tarde á Tablada para despedir á las avionetas en su marcha á Lisboa.

El alcalde hizo entrega en Tablada al concejal señor Galnares, piloto

de uno de los aparatos, del mensaje de salutación del Ayuntamiento de Sevilla al lisboeta, como así también el presidente de la Cámara de Comercio, señor de la Peña, y el secretario, señor Díaz de Urmeneta, hicieron entrega al piloto señor Arteman de otro mensaje de salutación

## EL LIBERAL hace ECO DEL DIA

### veinticinco años

#### Ojeada retrospectiva

2 DE FEBRERO DE 1910.

El viaje de la Corte á Sevilla sufrió un nuevo aplazamiento, aunque éste sería de uno ó dos días. Parecía que esto obedecía á la provisión de la cartera de Gobernación, que continuaba siendo el tema apasionante de todas las conversaciones.

Mientras unos aseguraban que se firmaría el decreto nombrando ministro de la Gobernación al señor Alba, otros decían que había dificultades invencibles por las actitudes que habían adoptado varios ex ministros liberales.

En la calle Campamento, del barrio de San Bernardo, ocurrió un sangriento suceso, del que resultó víctima el vecino de Constantina José Crespo Aguilar.

Este individuo penetró en una taberna de dicha calle, siendo agredido por un sujeto que le asestó una puñalada, hiriéndole de gravedad.

Por la Policía fué detenido un individuo que se presentó en la casa de socorro del Prado de San Sebastián con objeto de curarse de varias erosiones que tenía en la cara, y que según manifestó, se las produjo en la referida calle Campamento, siendo conducido á la Comisaría de Vigilancia por si fuera el que hirió al Crespo.

En el teatro Cervantes se celebró el beneficio de la primera triple cómica Amalia de Isaura, como despedida de sus actuaciones en nuestra capital, pues marchaba ventajosamente contratada á un teatro de Buenos Aires.

Se puso en escena «Las Estrellas» y «El mozo crúo», contribuyendo muy eficazmente al buen éxito del beneficio los artistas María Santa Cruz y Emilio Duval.

La Comisión del Arma de Caballería, organizadora del homenaje al héroe de Tardix, recibió muchas adhesiones.

Se le regalará al señor Cavalcanti, por suscripción, un sable de honor y un bastón de mando, toda vez que las insignias de la laureada se las había ofrecido el duque de Nájera.

Dicha Comisión solicitó del rey que presidiera la fiesta ó impusiera las insignias, aprovechando la estancia de todos los jefes del Arma de Caballería para celebrar un banquete.

Efemérides movidilla. Menudencias sin relieve. Un atraco que falla; unas lunas rotas (¿qué culpa tendrán las lunas?); unas hojas que intentan deslizarse con clandestinidad... Todo, en la salsa del mismo frío. Todo, al filo de la noche, cuando lo gélido del ambiente y lo solitario de las calles propician este respunteo de la crónica negra. Mientras las lunas de los escaparates siguen pagando el diezmo y se extienden las modas del Far-West—brazos arriba y pistola en mano—, el hambre, en otro diapasón, atraca á su manera muchos hogares pobres. No hay policía que arranque el antifaz á estos asaltantes y los conduzca, por crueles, á la Prevención. Maniobran impunemente. Sin caridad. Con todas las agravantes de la ley. Se salen con la suya de chingar al prójimo, llevándose preciosos tesoros de vida. Con conciencia, el frío, el cierzo, los elementos, muchos niños, muchos ancianos ya desvalidos de salud, ¿no es verdad que no se irían de nuestro lado? Y con menos egoísmo; también. No habría tanto paro, tantas penas. Se viviría de un modo más justo, esto es, más humano. Pero encarrilemos la croniqueja por su cauce natural. Que se contrae á reflejar la acostumbrada logomaquia de los padres de la patria y al recuento de los fríos y nieves que son de rigor. De la rigurosa estación, que este año promete ser memorable y que ya se prolonga, rebasando los límites habituales del calendario.

Y sea puesto punto aquí á la cotidiana relación de hechos con la satisfactoria noticia para Sevilla de que por los Altos Poderes públicos se ha concedido otro millonaje de pesetas destinado á la construcción de varios grupos escolares. Recomendando á nuestros lectores un poco de paciencia interin no se abonance este crudo autoritarismo de los elementos, esta tiranía, para nosotros, demasiado implacable de la temperatura.

## Panoramas europeos



BUDAPEST.—Representa la foto la plaza de la Libertad, en cuyo centro aparecen, trazados por la pericia de la jardinería, un plano de Hungría y los cortes territoriales que á consecuencia de la gran guerra desmembraron el suelo patrio del pueblo magyar. Grandes letteros formados de césped y cuidados constantemente con un celo exquisito, recuerdan al sentimiento de los magyares la dolorosa pérdida sufrida, que de manera tan profunda hiere el orgullo de este simpático pueblo húngaro.

## La situación en Méjico

Méjico 2.—El ministro de la Guerra comunica que hay focos rebeldes en diez Estados.

Han comenzado los Consejos de guerra contra dieciocho procesados. El subsecretario de Guerra, Avila Camacho, ha reconocido que parti-

das de rebeldes armados dan muestras de actividad en nueve Estados; pero ha manifestado que el Gobierno no considera importante el movimiento, puesto que se trata principalmente de pequeñas bandas aisladas.

El señor Camacho ha declarado contra los prisioneros á los que se acusa de haber organizado un complot con los jefes de oposición Vasconcelos, Valenzuela y Caraveo. Como consecuencia de la investigación practicada han sido acusados oficialmente del delito de alta traición, el conocido fiscal Andrés Pedrero y un conductor de trenes «Pullman», llamado Morales Guevara, al que se acusa de haber actuado de enlace entre los rebeldes que residen en Méjico y los que están desterrados en los Estados Unidos.

## RECORRIENDO ESPAÑA

### SEGOVIA.—La Casa de los Picos

Contadas horas hace que llegamos á Segovia y aún perdura en la complacida atención ese intenso y renovado agrado de ir contemplando lentamente los diversos é impresionantes aspectos de esta ciudad castellana, plena de evocaciones lezandarias.

Mientras subimos hacia la plaza del Ayuntamiento por pina y retorcida calle que nos recuerda las calles silentes y estrechas de tantas milenarias ciudades españolas, nos detenemos en lo alto de amplia escalera de piedra que da acceso desde la parte superior de Segovia al campo bajo en donde se alzan las típicas casas de la antigua población, y entre ellas levanta la gallardía de sus torres una iglesia que parece fina estampa en la diafanidad del claro ambiente, que tiene tintes azulados en la lejanía de los montes pardos.

La luz viva del sol relumbra en el rojo de los tejados y enlaja de claridad deslumbradora la galanura del paisaje, que más allá de las pequeñas casas se extiende como un estremecimiento de verdura por la gloria de lozanía del campo dilatado. La tierra madre de Castilla, que se abre jubilosa á la fecunda caricia del sol y que sonríe en los campos pródigos cuando las rotas amapolas se inclinan sobre el oro del trigo en flor.

Seguimos ascendiendo por la angosta calle. Baján del pueblo recios y serios campesinos con los negros trajes regionales. En las puertas de modestos y vie-

jos comercios nos observan estos tranquilos moradores de Segovia, que ven el mundo al través de los extraños visitantes que llegan á la interesante ciudad desde los más remotos lugares de la tierra.

Calma de vida serena apenas turbada por estas visitas curiosas que se adentran en la paz de este ambiente castellano con el deseo de vivir unas horas la placida existencia de la ciudad dormida en la evocación del pasado esplendoroso.

De pronto, al entrar en una plaza típicamente española, la famosa fachada de la Casa de los Picos detiene nuestra observación, que á su placer contempla el primor de este admirable monumento de Segovia.

La Casa de los Picos es un bello ejemplar de arte barroco que se conserva en toda su donosa integridad con las filigranas de piedra que da el conocido nombre á su fachada magnífica, una de las mejores de España.

El señor Contreras, el señor Jiménez Tirado y otros muchos concejales marcharon poco después de las doce y media de la tarde á Tablada para despedir á las avionetas en su marcha á Lisboa.

El alcalde hizo entrega en Tablada al concejal señor Galnares, piloto

de esta Cámara á la española de Lisboa. El alcalde propietario, señor Contreras, se reintegrará esta tarde á su cargo, presidiendo el Cabildo municipal.

# VIDA LOCAL

## MUNICIPIO

### Obras públicas para Sevilla

Esta mañana en el expreso regresó de Valencia y Madrid el diputado a Cortes y concejal don Manuel Beca Mateos, el cual, á su llegada al Ayuntamiento, conferenció con el alcalde accidental, señor Jiménez Tirado, y después con el señor Contreras, que llegó á la Alcaldía momentos después.

El señor Beca, á preguntas de los periodistas, dijo que ayer precisamente había conferenciado con el ministro del Trabajo, el cual le anunció que hoy sábado ó el lunes próximo firmará lo relativo á la subvención para la construcción de casas baratas «La Bética» y «Obreros Militares», próximas á construirse en nuestra ciudad y que han de dar trabajo á miles de obreros del ramo de la construcción. También nos manifestó el señor Beca que, acompañado del diputado don Hermenegildo Casas, había conferenciado con el ministro de Hacienda, consiguiendo que el expediente relacionado con el auxilio económico á nuestro Ayuntamiento salga de la Dirección del Tesoro, pasando á la dirección de Contribuciones, la cual lo despachará previo informe rápidamente, para que sea recogido en la Subsecretaría de Hacienda, ultimándose así cuanto es necesario para dar fin á este asunto.

#### Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Jiménez Tirado, al recibirnos este mediodía nos manifestó que había sido visitado por la familia del maestro de capilla don Eduardo Torres, recientemente fallecido, dándole las gracias por el acuerdo del Cabildo municipal, que testimonió el pésame de Sevilla por tan irreparable desgracia. Después, y al informarnos sobre los resultados de las normas que por el Consejo Local de Primera Enseñanza se han introducido en el régimen de las cantinas escolares, lográndose un feliz aumento en el contingente de alumnos, que de 610 se ha elevado á 716, coincidente con una estimable economía en la administración de las mismas, que alcanza á más de cuatro mil pesetas menos que en igual período del pasado curso, el alcalde tuvo un cumplido elogio por estas cifras y estos resultados, demostrativos de la buena administración en dicho organismo, cuya representación del Ayuntamiento la ostenta el señor Fernández Palomino.

#### Invitación de los Salesianos

Recibió el señor Jiménez Tirado la visita de los señores Gómez Millán y Ríos Sarmiento, invitándole á los actos que se celebrarán mañana en los Salesianos en honor de San Francisco de Sales.

#### Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En el domicilio de la Delegación de Trabajo se reunió anoche la Delegación del Consejo de Trabajo en Sevilla, presidida por el inspector provincial don Vicente Herranz Lamich, con asistencia del teniente de alcalde don Pedro Romero Llorente, en representación del señor alcalde, y de los vocales señores Alvarez Vigil, Sánchez Gómez, Perales, Jimeno, González de los Castaños, Silva, Ortiz, Quijada Píñillos, Barrera Piélagos, Losana Andrés y Moreno García.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del escrito que se ha dirigido al Consejo de Trabajo dándole conocimiento de lo que viene ocurriendo entre el Ayuntamiento y esta Delegación, como asimismo de la situación difícil en que se coloca á este organismo como consecuencia de la resolución antilegal que el señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado á la reclamación formulada por esta Delegación contra el presupuesto municipal aprobado para el año 1935, quedando enterada.

Seguidamente se acordó aprobar la información mensual acerca del costo de la vida del obrero en esta capital, correspondiente al mes de Enero.

A continuación fué aprobado el resumen general de los servicios de inspección realizados por las dos Comisiones inspectoras de esta Delegación en el año 1934, despachándose además varios asuntos del régimen interior.

#### Comisión administrativa de la decíma contributiva

Presidida por el alcalde accidental, señor Jiménez Tirado, y con asistencia de vocales señores Romero Llorente, Casillas, Rebollo Capela y Estrada Parra, se reunió la Comi-

sión gestora de la Bolsa municipal de Trabajo.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se procedió por el alcalde accidental á la apertura de tres pliegos de proposiciones presentados para optar á la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Enladrillada, callejón de la Barzola (trozo), Bosque, Salinas y Marteles, siendo adjudicada á la proposición más ventajosa, la cual hacía la baja del trece por ciento, quedando reducido el presupuesto aprobado para dichas obras, de pesetas 48.222'92, á la suma de 41.953 pesetas con 94 céntimos.

Se acordó, al objeto de aliviar en cuanto sea posible el paro obrero, aprobar para su ejecución los proyectos de obras de pavimentación correspondientes á las calles Rafael María de Labra, Arrayán, Estrella, Bamberg, Montes Sierra, Manuel Rojas Marcos y Guzmán el Bueno, y sacarlas á concurso á la mayor brevedad posible.

Se acordó acceder á lo interesado por la Comisión de Obras Públicas en el sentido de que esta Comisión coopere con el Ayuntamiento al coste para la realización de las obras de acerado en las diferentes vías que se están pavimentando, á cuyo objeto este organismo abonará lo concerniente á jornales ó mano de obra y el Ayuntamiento lo que respecta á materiales.

Fué aprobado el balance de cuentas de esta Comisión correspondiente al pasado mes de Enero, como asimismo una certificación correspondiente al suministro de falcas en las obras que se llevan á cabo en la calle Palacios Malaver.

#### La Comisión de Obras públicas

Bajo la presidencia del señor Gómez Martín, y con la asistencia de los señores Mensaque Arana, García y García, Romero Llorente, Vargas Canepa, Madrigal Fernández y Flores Gómez, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas.

Acordó proponer se autorice condicionalmente la apertura de un hueco en la fachada posterior de la casa número 34 de la calle Zaragoza, y la reconstrucción de las casas número 44 de la calle Recaredo y Salud, 8, accesorio; Galera, 35, y edificación de una parcela en el solar número 103 de calle Oriente; que por el técnico municipal se estudie el proyecto de reforma de la pavimentación, bancos y arbolado del paseo central de la Alameda de Hércules, y la construcción de una caseta en la barriada de Amate con destino á la Guardia municipal; ratificarse en la anterior propuesta sobre aprobación de obras en el edificio municipal de Sanlúcar de Barrameda; informar favorablemente la construcción de aceras delante de la Pirotecnia militar en su fachada por la de Enramadilla y en la casa número 2 de la calle Lira, así como la construcción de un badén en la número 18 de la calle Doña María Coronel; proponer la aprobación de un pedido de materiales con destino á la reparación del cilindro compresor, y la ejecución de obras en diversas dependencias de la Casa Consistorial, así como la del proyecto que oportunamente fué formulado para la reforma parcial del edificio de la calle Montes Sierra; designar ponente al señor Mensaque en el expediente sobre urbanización de la barriada del Cerro del Águila; anunciar concurso de derribo con aprovechamiento de materiales de la casa número 9 de la calle Almirante Apodaca; aprobar el proyecto de reforma de la pavimentación de la barriada de la Libertad; y tomar en consideración los ruegos del señor Vargas Canepa, sobre que se gestione la pronta terminación del puente sobre el Juncal, y que se ordene la limpieza del solar particular en la plaza de Doña Elvira; otro del señor Romero Llorente, sobre estudio de nueva pavimentación en las calles Torreblanca, San Sebastián, Vidrio y Tintes; el del señor Mensaque relativo á interesar la inmediata demolición del edificio en ruina que ocupó la Academia de Medicina; y por último, el del señor Castro Rosa, sobre limpieza del solar que existe en la confluencia de las calles Roque Barcia y Conde Ybarra.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE ACCIDENTAL

El señor Piñar y Pickman, encargado del despacho de los asuntos de la presidencia durante la ausencia del señor Prieto Carreño, que se encuentra en el campo, formuló esta mañana á los periodistas el ruego de que hicieran pública la imposibilidad en que la Diputación se halla para atender á las numerosas peticiones que diariamente recibe sobre admisión de nuevos acogidos en el Hospicio provincial.

A tal efecto facilitó los datos siguientes:

El total de los acogidos actualmente en el expresado centro benéfico asciende á 1.087, divididos en los grupos que se detallan: ancianos, 236; ancianas, 93; niños, 401; niñas, incluidas las sordomudas, 330; ciegos, 27.

La capacidad máxima del Hospicio comprende 1.060 camas.

Como se ve, no hay posibilidad material de nuevos ingresos.

También habló de las numerosas solicitudes de trabajo en albañilería, pintura, carpintería, etc., y expuso otros datos encaminados á la demostración de que no hay medios de atenderlas.

Recordó que la Gestora, en su sesión del día 10, aprobó una plantilla de obreros fijos en número de 89, cuyos jornales suponen una cantidad de 385 pesetas diarias—superior á lo que permite la capacidad económica del capítulo de obras del presupuesto vigente—y añadió que no es posible tampoco admitir personal eventual por cuanto la Diputación en su deseo de contribuir á la aminoración del paro obrero ha dedicado á jornales fijos la mayor suma posible, dejando para materiales de construcción lo estrictamente necesario.

Por otra parte, terminado ya el período voluntario para la recaudación por cédulas, ha cesado el personal eventual de la sección, no existiendo ni en ella ni en la de Contribuciones, vacante alguna por cubrir, ni posibilidad de crear plazas nuevas.

Dijo finalmente, que la recaudación por cédulas personales en el período voluntario, ha excedido en mucho á la cifra alcanzada en años anteriores.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

## AUDIENCIA

### Vista de la causa por un atentado social

#### Un testigo, al declarar, da lugar á que se suspenda la vista

En la Sección segunda se veía esta mañana la vista de la causa contra cuatro individuos, procesados como autores del atentado contra el patrono transportista José E. Aramburu, hecho ocurrido el 16 de Agosto de 1933, y del que resultaron heridos el citado patrono y sus hijos.

Asiste á la vista mucho público, en su mayoría compañeros de los procesados.

Los procesados pasaron á la sala esposados. Se llaman Angel Belloso Vázquez, Juan Lopera Guzmán, Antonio Armario Vázquez y Anselmo Villasueta Espinosa.

El fiscal pide para cada uno quince años de prisión como autores de tres delitos de asesinato frustrado; dos años, por la tenencia ilícita de armas, y 1.500 pesetas de indemnización.

Los defensores, señores Trélez, Lama Romero y González Navas, la absolución, por falta de pruebas.

Los procesados niegan rotundamente que sean los autores del hecho que le imputan y aducen que si lo declararon, lo hicieron coaccionados.

Por el Ministerio fiscal comparece el testigo Antonio Vela, quien afirma que vio disparar por la ventana del despacho á los que se sientan en el banquillo. Se afirma en cuantas preguntas le hace el fiscal.

Los defensores lo interrogan también y empieza el testigo á incurrir en contradicciones. Está el hombre nervioso, azarado.

Los señores Trélez, Lama y Navas, siguen el interrogatorio con suma habilidad, y el testigo, antes de contestar una pregunta que le compromete se dirige á la presidencia, diciendo:

—¿Puedo decir la verdad?

—A eso se viene aquí—replica enérgico el presidente.

—Bueno. Pues yo no he visto nada. Estoy declarando así porque el señor Aramburu me ha prometido, si así lo hacía, 1.000 pesetas en metálico y que no me faltaría pan pa-

ra mí y para los míos en toda la vida.

En la sala se promueve un revuelo enorme, y el presidente, agitando la campanilla, suspende la vista, ordenando á los guardias que despiquen.

La causa ha quedado suspendida hasta que se compruebe de modo oficial lo que el testigo Antonio Vela manifestó ante el Tribunal.

Los procesados volvieron de nuevo á la cárcel.

Ahora es muy probable que se procese á quien se ofreció á actuar como testigo falso.

El señor Aramburu ha negado rotundamente que ofreciera dinero al testigo Antonio Vela.

Los comentarios en la Audiencia fueron para todos los gustos.

#### Hurto de un mantón de Manila

Después del drama, el fin de fiesta, que es éste:

Moisés Alvarez Gómez fué procesado por haber hurtado un mantón de Manila á la artista de variedades Adelaida Berry.

La vista se había aplazado varias veces porque la perjudicada no comparecía, y por último envió un retrato, envuelto su jaracondoso cuerpo en un mantón de Manila, precisamente en el mantón objeto de la causa que hoy se ha visto.

El fiscal pedía para Moisés tres años, dos meses y un día; abuso de confianza, reincidencia, etc.

Declaró Moisés, y lo hizo de tal forma, que el fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo sólo dos meses y un día.

El abogado defensor, señor Rodríguez Alarcón se conformó con dicha pena, ya que su defendido la tiene más que cumplida.

#### Robo

Pedro Jiménez Ruiz y tres compañeros más, fueron procesados por robo.

Hoy pide el fiscal para cada uno la pena de dos años, cuatro meses y un día.

Los defensores, señores Gordón Alamo, don Teodomiro Muñoz y don Justo Fera, la absolución.

La vista quedó conclusa.

Depósito en Sevilla del Calzado TRACTOR Bazar Joyería HARINAS, 15

### Una aclaración

Con relación á un suceso que publicamos en nuestra pasada edición respecto á la detención del dependiente de bebidas Juan Vázquez Nieto por repartir hojas clandestinas, nos ruega aquél aclarar que, efectivamente, fué detenido y puesto en libertad horas más tarde, porque en las citadas hojas se decía exclusivamente que había sido levantado el boicot á un establecimiento.

### CINE FLORIDA

HOY CARLOS GARDEL y TRINI RAMOS en

EL TANGO EN BROADWAY EN ESPAÑOL Grandioso EXITO

### Frontón Betis

Todos los días, tarde y noche, grandes partidos y quinielas. (Calefacción)

(noche 2.º)

AROSTEGUI EGUROLA GOROSPE RAMOS I



**BARCELONA - BUENOS AIRES**  
**Conte Grande**  
15 Febrero de BARCELONA  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**GIBRALTAR - BUENOS AIRES**  
**Oceanía**  
25 Febrero de GIBRALTAR  
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

**BARCELONA - VALPARAISO**  
(Vía Panamá)

**Orazio**  
9 Febrero de BARCELONA  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

**GIBRALTAR - NEW YORK**

**Rex** de GIBRALTAR  
**Roma** de GIBRALTAR  
28 Febrero de GIBRALTAR  
**Conte di Savoia** de GIBRALTAR  
8 Marzo de GIBRALTAR

**GIBRALTAR - SUD AFRICA**

**Duilio** de GIBRALTAR  
8 Febrero de GIBRALTAR  
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth  
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)

Con los supertratlánticos del LLOYD TRIESTINO  
**Victoria - Conte Grande - Conte Rosso**  
Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística, a precios muy reducidos. Pídanse informes. - Crucero de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales.

«ITALIA» — «COSULICH» — «LLOYD TRIESTINO»  
Agencia General:  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45  
En SEVILLA: Plaza Nueva, número 5.  
Sevilla: LIBERAL 3-II-1935

**Catarro del Pecho**  
Frotese bien en la garganta y pecho el VICKS VAPORUB  
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

# INFORMACIONES VARIAS

## Noticiero deportivo

### Aedo y Campanal

Están al caer las pesas, y las dos grandes incógnitas para el aficionado de uno y otro sector están aclaradas. Y decimos para el aficionado, porque ni el estado de Aedo llegó a preocupar nunca al preparador bético, ni la supuesta enfermedad de Campanal ha pasado de ser un bulo puesto en circulación sin el menor fundamento.

Es de explicar, sin embargo, la inquietud que en los adictos respectivos pudieron producir tales rumores, ya que Campanal es el punto fuerte de la ofensiva sevillista, y Aedo es, a Arezo, como Arezo a Aedo, el magnífico complemento para una labor defensiva perfecta. La lucha bético-sevillista se producirá tal vez con igual intensidad en todas las alturas. Sin embargo, una de las facetas de más interés ha de ser el constante chocar del centro de ataque más eficaz de España—nosotros, que conocemos bien el «material» y que «escuchamos» el España-Francia, podemos afirmarlo—con la defensa que supo conservar la meta española frente a Francia, «aun cuando el partido lo ganasen Regueiro, Cilarrren y Zamora», tan imbatida—Ciriaco y Quinceos no la hubiesen dejado «más imbatida»—como la bética en la casi totalidad de los partidos que el equipo verde lleva jugados en la Liga.

Y ahí es precisamente en donde puede estar la base del triunfo de uno u otro bando. Ahí... y en lo demás. Porque por nuestra parte tenemos casi de sus compañeros la certeza, de que Campanal, de contar con la necesaria ayuda, no podrá ser contenido por Arezo y Aedo, con la eficacia que suelen hacerlo frente a los demás—Langara entre ellos—y ésto—de resultar así—á más de ser la demostración más completa de las facultades y de la clase del asturiano, obligaría á decidir la victoria en otros sectores, en el ataque bético, por ejemplo...

Claro que éstas son consideraciones, á un posible desarrollo de la lucha. Y ya sabemos que las luchas suelen desarrollarse como ellas quieren, y nunca, ó casi nunca, como se piensa.

Por ello, creemos lo más sensato dar las alineaciones, casi seguras—seguras hasta este momento—, de los equipos, y que cada cual se «componga» á su gusto un posible desarrollo, imposible...

Ni el Betis, ni el Sevilla, introducirán ninguna variante en sus equipos con respecto á las alineaciones de la última jornada. El Betis, pues, formará con Urquiaga, Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrino; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue y Saro. Y el Sevilla, insistiendo en la alineación de Bracero, uno de los mejores hombres en el partido contra el Arenas, saldrá así: Elizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fedé; Tejada, Torrontegui, Campanal, Tache y Bracero.

Vilalta y sus dos compañeros catalanes vienen hacia acá.

Que los colegiados tengan mucha suerte, que los jugadores se produzcan con el máximo entusiasmo y la máxima nobleza, que el público extreme la corrección sin dejar de animar cada cual á los suyos y que ganen... el Sevilla y el Betis. Y... ¡hasta Jauja, señores!

### El pronóstico de Teus :

He aquí lo que el gran aficionado y buen cronista deportivo, dice á propósito del Sevilla-Betis de mañana:

«El gran interés de la jornada está en Andalucía. En el choque

Sevilla-Betis, siempre apasionante para estos dos Clubs y que ahora interesa mucho más.

El Sevilla no está tan lejos de la zona peligrosa como para poder soportar sin riesgo una derrota en su campo, que es donde se juega el encuentro. Pondrá, como es lógico suponer, toda su alma en la contienda frente al rival de siempre, destacando este año á la cabeza de la primera liga. El empate sería un resultado posiblemente lógico y no tanta la sorpresa como se pudiera deducir de la clasificación el que el betis fuese vencido a pesar de su magnífica posición y de la racha de éxitos en la liga.»

No hay que alarmarse. Es un pronóstico nada más... Y al Betis no es la primera vez que se le pronostica una derrota seguida de columpio... Ni al Sevilla una victoria, que después haya confirmado...

### La segunda división de Liga :

El mismo pronosticador opina así de los partidos del grupo de la segunda división liguera en que intervienen los Clubs andaluces:

«La recuperación del Malacitano y la del Recreativo granadino han complicado un poco las cosas en este grupo en lo que se refiere al segundo puesto. Del primero no hay duda que es para el Hércules, espléndido de regularidad domingo tras domingo. Debe ganar al Malacitano, porque en Alicante no ha empatado ni ha perdido ningún partido y no será éste seguramente el primero que empate ó pierda. Lucha dura la del Elche-Levante, donde el equipo ilicitano es probable que saque ventaja al hecho de actuar en su campo. Las posibilidades del Murcia sufrirán un rudo asalto en el encuentro de Granada. Hace unas semanas el Recreativo, desmoralizado y sin juego, no hubiese sido difícil de vencer. Ahora, para nosotros la sorpresa será si el Murcia se lleva algún punto. Y en Valencia un triunfo seguro del Gimnástico á costa de enemigo tan débil como el Sport Club de la Plana.»

### El campeonato de tercera categoría :

Para mañana están señalados los siguientes partidos del interesante torneo de tercera categoría:

Triaca-C. D. Osario y Sevilla F. C. (amateur)-F. C. Triana.

Dichos encuentros, que tendrán lugar por la mañana en el campo del Subcomité, serán dirigidos respectivamente por los colegiados del Sur, señores Rentería y Ocaña.

## Teatro Lloréns

Hoy, estreno de la graciosísima farsa cómica

### Amor y alegría

(RADIO FILMS)

por los famosos cómicos Bert Wheeler y Robert Woolsey. Vermut selecto á las 6 y media. Noche, desde las 8 y media.

## Salón Imperial

Hoy domingo, desde las TRES

### WONDER BAR

por Al Jolson, Kay Francis, Dolores del Río y Ricardo Cortez.

## Apoplejía - Reuma Gota

Son ya legión los médicos eminentes de Europa y América que proclaman la eficacia sorprendente del moderno antiúrico Uromil para prevenir la apoplejía y curar los ataques de artrismo, reuma, gota, cólicos nefríticos, cálculos renales, arterio-esclerosis, etc., por los resultados conseguidos á diario en enfermos desengañados cuando por la rebeldía del mal parecían incurables.

Los que van sujetos á tales dolencias, tomando en ayunas en diferentes períodos del año una cucharadita de Uromil en un vaso de agua, podrán evitar la repetición de estos males que enervan y envejecen prematuramente el organismo. Dicha agua uromilizada obra como diurético poderoso, pues de una manera fácil y agradable disuelve las concreciones úricas que constituyen un permanente peligro para la salud, arrastrándolas hacia la orina y á la vez reconstituyendo el plasma sanguíneo.

El siguiente juicio medical comproba las anteriores aseveraciones: «Uso á temporadas el Uromil personalmente, con excelentes resultados para las distintas manifestaciones artríticas que padezco, alguna de las cuales he conseguido que desapareciera absolutamente.»

Dr. CANAL

Catedrático de Medicina de la Universidad de Valladolid.

## SOCIEDAD

La joven esposa de don Nicolás Ybarra y Gómez Rull, ella Manuela Lloset y Marañón, ha tenido su cuarto hijo, un robusto varón.

Después de breve temporada al lado de sus primos, los señores de Delgado de la Torre (don José), ella María Pepa Losada, marcharon á Madrid la señora viuda de Aguader y su hermana Sunchita García de la Torre, hijas del que fué general de la Armada de dicho apellido.

Domingo 3. The dansant. Hotel Cristina.

## CARTELERA

### Funciones para el domingo 3

**CINE ESPERANZA.**—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4 y media, «Tarzán y su compañera», en español. A las 6 y media, «Tarzán y su compañera», en español. A las 8 y media, «Tarzán y su compañera», en español. A las 10 y media, «Tarzán y su compañera», en español. Butaca, 0'75. Silla, 0'40. El lunes, «Tarzán y su compañera», en español.

**TEATRO SAN FERNANDO.**—A las 4, infantil, con regalos, «Caballeros rústicos», por Summerville. A las seis, verum numerado, «Sucedio una noche», por Clark Gable y Claudette Colbert. 8'30 y 10'30, «El novio de mamá», por Imperio Argentina y Miguel Ligerio, en español.

**TEATRO CERVANTES.**—A las 4, 6'15 y 10'15, Pompok, Tedy y familia, Estrellita Castro, Pilar Calvo y orquesta Los Miresky y otras importantes atracciones. — Lunes, 6'15 y 10'15, despedida de este formidable espectáculo.

**TEATRO LLORENS.** (T. 26.828.) A las 4, estreno, «Vaquero belicoso», por Rex Bell. A las 6'30 y desde las 8'30, «Amor y alegría», por Wheeler y Woolsey (estreno). Lunes, desde las 6, «Amor y alegría» (Radio Films).

**SALON IMPERIAL.** (T. 26.878.) Desde las 3, «Wonder Bar», por Dolores del Río, Kay Francis y Ricardo Cortez. Mañana, desde las 6, igual programa.

**ESPECTACULOS S. A. G. E. COLISEO ESPAÑA.**—Gran estreno de «El Zarewitsch», á las 3'30, 6, 8'30 y 10'30. El lunes, el mismo programa, desde las seis, en continua.

**PATHE CINEMA.**—A las 3'30, infantil, con rifa de juguetes. Desde las seis, en continua, «Al llegar la primavera». El lunes, últimas exhibiciones de «Al llegar la primavera», desde las 6, en continua.

**TRIANA CINEMA.**—De 3 á 5'30, sección infantil, con rifa de regalos. Desde las 6, en continua, «Tarzán y su compañera», en español. El lunes, «Tarzán y su compañera», desde las 6.

**CINE SIERPES.**—Domingo mañana, á las 10 y á las 12, estreno en español «Por un sólo desliz». Butaca, 1'50. De 3 á 5'45, «Tarzán y su compañera», en español. Butaca, una peseta. De 6 á 1, «Tarzán y su compañera». Butaca, 1'50.

**TEATRO DEL DUQUE.**—De 3 á 1, continua, estreno en Sevilla de la producción Cifesa «Juárez Maximiliano, ó la caída de un Imperio», en español. El lunes, el mismo programa.

**CINE AVENIDA.**—A las 2 y media, infantil, con regalos, «El desfiladero del Diablo», por Ken Maynard. Desde las 4 y media, «Cuestas abajo», en español, por Carlos Gardel y Mona Maris.

**CINE JAUREGUI.**—Empresa Villa Sol. A las 2 y 1/2 y 3, gran sección infantil, con regalos. «Tierra de hombres», por Hoot Gibson. Desde las 4, en el Salón Popular, y 4 y 1/2, en el Preferencia, por secciones numeradas, «Tres amores», en español, por José Crespo, Carlos Villarias, Mona Maris y Anita Campillo. El lunes, desde las 6 y 1/2, «Tres amores», en español.

**CINE FLORIDA.**—A las 2 y media, infantil, con regalos. Desde las 4 y media, por secciones numeradas, «El tango en Broadway», por Carlos Gardel y Trini Ramos. El lunes, desde las 6 y media, «El tango en Broadway», en español.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, á las 5: Larrañaga - Gorri y Asumendi-Urresti. Noche, á las 10: 1.º Pradera-Arriondo y Gutiérrez-Ramos III. 2.º Aróstegui-Egurola y Gorospe-Ramos I. Lunes, á las 5: Pradera-Ybaca y Larrañaga-Urresti. A las 10: Bastida-Eugenio y Arrieta-Zugasti.

**CAFE NACIONAL.**—Conciertos: tarde, de 6 á 7 y 1/2; noche, de 9 y 1/2 á 11 y 1/2.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Varietés y bailes hasta la madrugada.

## Cartera de Noticias

Regresó á Madrid el comerciante don Justo Ojeda.

### Pérdidas

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentra depositada una ballesta, al parecer de autocamión, que será entregada á quien acredite ser su dueño.

También se encuentra una papeleta de empeño, perdida en la vía pública.

### ELONA-Majestic Hotel

PASEO DE GRACIA

Primer orden. 200 habitaciones. 50 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

### De interés para los vendedores ambulantes

Se recuerda á los vendedores ambulantes que durante los diez primeros días del mes están obligados á renovar la licencia correspondiente mediante la adición de un sello de la categoría que tenga señalada.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que á partir del día 11 de este mismo mes se procederá á intervenir los vehículos, caballerías y efectos que pertenezcan á aquellos vendedores que no hayan renovado la licencia.

## Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

De Granja de Torre Hermosa llegó con su esposa, el propietario don Ramón Planas Aranda.

## BILLARES AUTOMATICOS

Representante: ABELARDO OJEDA Cruz Verde, 5. — Teléfono 22.020.

En viaje de novios llegó de Madrid el Registrador de la Propiedad, don Julio Hormigón, que después de varios días en Sevilla, ha continuado su viaje á Algeciras.

Marcharon en el avión correo á Madrid, don José Luque, el diputado á Cortes don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, don Andrés Rivera, don Pedro Alberti, don Luis Ontañón, doña Mercedes Bolívar, don Teodosio Pombo y el señor Mitjans.

Tras corta estancia en Sevilla, marcharon esta mañana á Cádiz los capitanes de navío don Julio y don Manuel Varela.

Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla el abogado don Ricardo Luque y Fernández de Pineda.

Se encuentra enfermo, guardando cama, el notario de este Ilustre Colegio don Francisco Monedero Ruiz.

## Rubinat-Llorach

Sales efervescentes reinescentes, de sabor agradable

Ha marchado á Roda de Andalucía la marquesa de los Zoilos con su hijo.

Llegó de Barcelona don José Morgán Gomar.

Regresó á Madrid don Luis Dávila y Ponte de León.

Ha marchado á Madrid la señora viuda de Osborne con una de sus hijas.

## El V Congreso Naturista Español

En nuestra ciudad, y en la primera quincena del mes de Mayo, ya ha tener lugar el V Congreso Naturista Español, al que asistirán ilustres personalidades médicas, verdaderas autoridades en la Medicina natural.

Se celebrarán diversos actos que, oportunamente se darán á conocer, y la Comisión organizadora, instalada en el Centro Vegetariano Naturista, calle Luis de Vargas, número 4, ruega á todos los elementos afines y simpatizantes que, los jueves, de nueve á diez de la noche, se personen en dicho local, donde se recogerán y estudiarán cuantas iniciativas les sugieran su amor y entusiasmo por estos generosos postulados, base de una racional regeneración humana.

### Noche sin descanso



Detener la TOS no es suficiente HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicamento completo al lacto-cresoto soluble calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

## JARABE FAMEL

## Linimento de Sloan

combate los dolores en los campos de ANDALUCIA



EN las dehesas y en los cortijos andaluces, especialmente durante las tientos y en las épocas de laboreo y recolección, el linimento de Sloan va de mano en mano calmando los dolores musculares y el cansancio físico. El linimento de Sloan aplicado sobre la parte dolorida sin necesidad de frías ni vendajes, hace reaccionar la sangre, deshace la congestión y proporciona descanso y bienestar. Úselo para combatir los dolores producidos por el reumatismo, ciática, lumbago, neuralgia, tortícolis, golpes, torceduras, caídas, sobaños; para reaccionar después de un día de mucho trabajo o de una larga exposición al frío y la humedad y contra el catarro al pecho. Tenga un frasco siempre en casa, porque el dolor llega sin avisar y el linimento de Sloan es lo único que se lo calmará en el acto.

## LINIMENTO DE SLOAN mata dolores



**Bombas Siemens**

para riesgos, sus cubiertas industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica

S. A.

Zaragoza, 29

Teléfono 24800. - Sevilla

# INFORMACIONES VARIAS

## División Militar

Adición a la orden de Comandancia militar del día 1 de Febrero de 1935

Todo el personal que perciba sus devengos por la Pagaduría militar de esta División, pueden hacerlos efectivos en los días y horas que se indican:

Día 1, por la tarde, de cinco a siete.

Días 2, 4 y 5, de doce a trece, jueves y oficiales.

Días 2, 4 y 5, de once a doce, restante personal.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

Orden de la Comandancia militar del día 2 de Febrero de 1935

Artículo primero.—A las 10,30 horas del día 7 del actual se reunirá en el local que ocupa la Sección móvil de Evacuación veterinaria, número 2, la Junta veterinaria, que determina el artículo primero de la orden circular de 9 de Octubre de 1933 («Diario Oficial» número 288), de la que formarán parte los señores veterinarios siguientes:

Presidente, jefe de los servicios veterinarios, don Félix Sánchez Hernández.

Vocales: veterinarios, don Edmundo Ferrer Ibáñez y don Bernardino Moreno Gañadas.

Vocal secretario, veterinario, don Mateo Madridejos Villegas.

Art. 2.º Para dar cumplimiento a lo que determina la O. C. de 5 de Noviembre próximo pasado (D. O. núm. 257) en su artículo segundo, el próximo día 8, a las once horas, dará principio en el edificio de esta División el examen previo que en el mismo se indica, para los aspirantes a plazas de practicantes de farmacia de la segunda sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, admitido por O. C. de 29 de Diciembre anterior, D. O. número 302.

El Tribunal será constituido por el comandante de E. M., don Francisco Hidalgo Sánchez, como presidente; actuando de vocales, farmacéutico primero, don Ricardo Calá Jiménez, y el segundo del mismo Cuerpo, don Pedro Sánchez González, y de secretario, el practicante de farmacia don Bonifacio Romo Ortiz.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

## Automóviles, Camiones y Tractores

conseguirán perfecta marcha y gran economía en lubricantes y gasolina, rectificando sus cilindros en la RECTIFICADORA SANTANDER, Rodo, 8.

### Para curar o evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO  
CONGESTIONES — VAHIDOS  
EMBARAZO GÁSTRICO

**BASTA TOMAR**

en una de las comidas  
cada dos días solamente

una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faub St-Denis, Paris

Pero es menester

exigir las verdaderas

que son completamente blancas y de  
cada una de las cuales las palabras

**DEHAUT A PARIS**

están muy claramente impresas en negro

## DOLOR DE ESTOMAGO

Desaparece al instante tomando dos comprimidos de Estomacal Bolga, el cual destruye los ácidos que lo producen, desinflama y quita toda irritación. También corrige el estreñimiento, como pod á comprobar pidiendo una muestra gratis. Caja 5 pesetas en farmacias.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

## ESTOMACAL BOLGA

ALIMENTO BOLGA: Cada comprimido es una ración sobrealimenticia indispensable para estómagos delicados. 2 ptas. caja en farmacias y droguerías.

## Letras de luto "Revista Agrícola"

Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven don Manuel Rivas Martínez, se ha celebrado una misa de «Réquiem» en la iglesia de Santa Cruz, asistiendo al acto numerosas personas de la amistad de la familia doliente. Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a los padres y hermanos del finado.

## Continúa la liquidación de CALZADO en el Bazar Joyería Vean sus escaparates HARINAS, 15

## El fútbol modesto

El pasado domingo, día 27, en el antiguo campo del Nacional, contendieron los equipos Unión, de San Bernardo, y Colectividad F. C.

El partido estuvo muy feo, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos, entre las que sobresalían las grandes intervenciones de la defensa calectivista y la gran clase de su magnífico ala derecha, Por la Unión, la defensa y el portero.

En el primer tiempo no se logró la alteración en el marcador, quedando por tanto empatados a cero.

En el segundo, á causa del gran dominio de la delantera colectivista, lograron marcar dos tantos; el primero, por mediación de su defensa derecha Barroso (que en el segundo tiempo jugó de medio derecha), y el segundo fué obra del ala izquierda Amodeo, ambos goals de gran relieve.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Josele, Barroso (segundo tiempo Holgado), Manolo Holgado (segundo tiempo Barroso), Lora, Joaquín, Pepe, José, Rubio, Paco y Amodeo.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro en el campo del Calzada F. C. entre los equipos Alegría F. C. y Recreativo Español, siendo la victoria del primero por dos tantos á uno.

A poco de empezar el partido, marca el Alegría su primer tanto, en una bonita arrancada, que fué cortada por el defensa, incurriendo en «faut», que fué lanzado por Antonio. El segundo fué también obra de Antonio, al lanzar otro castigo; y el tanto del Español fué marcado á continuación, en el segundo tiempo, de «penalty» injusto.

Por el Alegría sobresalió el portero, que hizo paradas enormes, y que libró á su equipo de una derrota.

Por el Español todos bien, aunque abusando un poco del juego duro.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Quevedo, Chico, Curro, Cruz, Antonio, Paco, Arturo, Acosta, Rafael, Rirri y Leopoldo.

El pasado domingo, día 27, y en el campo de las Estrellas, se jugó un interesante encuentro entre los equipos infantiles Humeros F. C. y el R. Torneo F. C., empatando á dos tantos.

Los tantos del Torneo fueron marcados por Pepe y Romanones. Por el Torneo se distinguieron el portero, los defensas y la delantera. Los demás, todos bien.

Este equipo se alineó así: Juanito, Angulo, Villadobra, Palacios, Monito, David, Joaquín, Romanones, Gallego, Pepe y Gregorio.

Hemos recibido el primer número —segunda época— de «Revista Agrícola», órgano oficial de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla.

La citada revista, que seguirá publicándose como boletín mensual, se dedicará á fomentar el espíritu de solidaridad entre los agricultores y dará preferencia á la información de las disposiciones oficiales de interés para las clases agricultoras y ganaderas, á la vez que apoyará iniciativas, aspiraciones y demandas que se basen en principios de igualdad y justicia.

En su reaparición, «Revista Agrícola» envía un cordial saludo á la Prensa, al que correspondemos deseándole larga vida y prosperidades.

## Jerez

D. E. P.

A la avanzada edad de setenta y cinco años ha dejado de existir a respetable señora doña Andrea Jiménez Contreras, madre de nuestro estimado amigo y compañero el ilustrado obrero tipógrafo y ex teniente de alcalde don Juan Taboada Jiménez.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro sentido pésame su expresado hijo, nietos y demás familia doliente.

### Esponsales

Han firmado su contrato de esponsales en el domicilio de la novia la bellísima señorita María del Patrocinio Trillo y del Tejo y nuestro querido amigo el digno jefe de esta Central de Teléfonos, don Francisco Jiménez y del Pozo.

Tomó la promesa matrimonial el párroco de San Marcos, don José Luis González Marín, actuando de testigos, por parte de la novia, don Juan del Tejo y Flores, don Cayetano Morales del Tejo, en representación de don José Moreno García; don Manuel Pérez Flores y don Manuel Morales del Tejo, y por parte del novio, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, comandante militar de la plaza; don Juan Pérez Lila, don Pedro María de Lassaletta y Muñoz Seca, don Fidel González y González y don José Jiménez del Pozo.

El acto se celebró en familia.

### Atropello automovilista

En la llamada trocha del Puerto, un camión que se dio á la fuga, atropelló á una caballería menor, en la que iban tres individuos.

Resultaron con lesiones de cierta importancia Pedro Rodríguez Marín, vecino de Veger, y el niño de once años, Manuel Leal Delgado.

Un hermano de éste, llamado Miguel, resultó ileso.—Pareja.

## La Rinconada

Con asistencia de numeroso público, y patrocinada por distinguidos jóvenes de esta localidad, celebróse el pasado día 22 una función teatral, que resultó muy lucida y dió resultados económicos muy halagüeños para el fin benéfico á que se destinaba.

Representóse por la compañía que dirige á don José Sánchez Fernández el drama, en tres actos y en verso, «Angel», y á continuación el gracioso sainete de los Quintero «La buena sombra». En ambas obras demostraron los jóvenes actores excelentes condiciones para el arte de Talía, haciendo pasar una agradable velada á la numerosa concurrencia, que premió con aplausos entusiasta la labor de los jóvenes actores.

Entre éstos destacáronse el referido señor Sánchez y los señores Espina (A. y J.), Fernández (José) y las señoritas de Toro, Reyita Fernández, Clementina García, Serapia Cristóbal, María Romero y Doloretas Fernández.

Felicitemos á los organizadores de la fiesta y le instamos á que continúen su labor cultural en beneficio de este pacífico vecindario.

—Nos comunican que va por buen camino la tramitación de expediente para la construcción en esta localidad de un grupo escolar necesario en este pueblo por la numerosa población infantil. Celebramos que en breve fuera un hecho el citado propósito.

—Ha sido nombrado correspondiente de EL LIBERAL en esta localidad don Adolfo Rodríguez Lara.—Corresponsal.

### AVICOLA SEVILLANA

Material y productos para avicultura. Huevos de incubar y polluelos de todas las razas. Pollitos Leghorn y Prat, 18 pts. docena. Méndez Núñez, 1.—Teléfono 28.616.

R. I. † P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**Don Evaristo Liñán Rodríguez**

esposo que fué de la señora

**Doña Matilde Becerril Alonso**

Falleció en Sevilla el día 29 de Enero de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual, don Salvador Franco de Pro; su viuda; hermanos, don Eduardo y don Natalio (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 4 de Febrero, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Roque, actos de caridad cristiana por los que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la parroquia.

R. I. † P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**DON EMILIO ROJAS DEL PRADO**

esposo que fué de la señora

**Doña Josefa Ruiz Heredia**

Falleció en Morón el día 25 de Enero de 1935, a los cuarenta y dos años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de «Réquiem» que se aplicará por su alma en la parroquia de La Victoria el día 4 de Febrero de 1935, á las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

## Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes

### PAGO DE PREMIOS

Por la habilitación de esta Escuela se ha hecho efectivo el importe de la nómina de premios del Estado, correspondiente al segundo semestre del año anterior, nómina ésta complementaria á la que ya se estaba abonando por el primer semestre; por lo tanto, se pone en conocimiento de los alumnos premiados que pueden pasar por esta Escuela, Plaza de España, Torre Sur, en las horas de seis á ocho de la noche para percibir el importe total que les corresponde, citándose por el presente anuncio á los interesados para que desde esta fecha hasta el día 28 del actual cobren los referidos premios, con la advertencia para los que no lo hagan efectivos, que su importe será reintegrado en la Delegación de Hacienda, á partir del día 1 de Marzo.

Asimismo se cita por el presente á los alumnos don Pedro Muñoz González, don Luis Montes García, don Manuel Geni Bazán, don Manuel Burgos Fernández, don José Jiménez Gómez, don Leonardo Peña Masjuán y don Francisco Rengel Lora, para que antes del día 10 del actual, como último plazo, se presenten á cobrar sus premios de asistencia, pues de no hacerlo ha de reintegrarse al Estado el importe de estos premios.



Trajes, abrigos, impermeables, y gabardinas para caballeros y niños.

Primera casa en Andalucía.

Uniformes de todas clases.

Artículos para viaje.

**PEDRO ROLDAN**

Plaza del Pan, 1

al 3, y Líneros.

17 al 21.

Teléfono 21.530

SEVILLA

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

## Farmacias de guardia el domingo

Don Mariano Amo, San Jorge número 27.

Don Francisco Machado, plaza del Museo, 1.

Don Manuel Bermudo, San Pablo, 13.

Don Francisco Gil, Tetuán, 24.

Don Manuel Terol, Francos 23.

Don Juan Fernández, Sierpes número 31.

Don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 34.

Doctor Angel González, José Gestoso, 2.

Doña Matilde Camy, Feria, 31.

Don Eloy Burgos, Feria, 130.

Don Manuel López Grosso, Baños, 20.

Don José Garrorena Benito, plaza de San Marcos, 7.

Don Antonio Machado, Demetrio de los Ríos, 3.

Doña Fortunata Prieto, Recaredo, 65.

Don Gabriel Becerra Caro, Oriente, 20.

Don Manuel Lobato, Mateos Gago, 34 y 36.

## GRATIS

Presentando este cupón le entregarán un disco geográfico en «LA FLOR SEVILLANA», O'Donnell, 27. Teléfono 23.510. Comestibles y chacinas de la Sierra.

## Teatro San Fernando

A las 4, infantil, con regalos.

**CABALLEROS RUSTICOS**

por Summerville.

A las seis, vermut,

**SUCEDIO UNA NOCHE**

por Clark Gable y Claudette Colbert.

Ocho y media y diez y media,

**EL NOVIO DE MAMA**

por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

# Información telefónica general

## El Jefe del Gobierno recibió numerosas visitas, dando cuenta á los periodistas de lo tratado en las mismas

### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 2.—«Diario de Madrid» alienta al Gobierno á seguir en una actitud de firmeza frente al problema de nuestro comercio con Francia. Tenemos que escoger entre perder ahora algo, en la seguridad de hacernos al cabo de un tiempo respetar y salvar por ello lo que pueda ser salvado de buena ley, ó perder á la larga todo y quedar además con nuestra política comercial mediatizada por la voluntad de uno solo de nuestros mercados exteriores. En estas circunstancias, las heladas, por desgracia, hacen que no preocupe tanto la exportación anual de la naranja. Aminorado el efecto de ese golpe inmediato que Francia nos puede asestar, ya veremos quién perderá más en una pugna comercial. España es probablemente el mejor mercado que tiene la industria automovilística del país vecino. Tras el percance financiero de la empresa Citroen, debe ocultarse una imperiosa necesidad de no perder ese mercado que nuestra nación representa.

Claro está que mantener esta actitud no es nada agradable. Ello causa pena, pues la guerra comercial es la única que no pueden emprender las naciones con la certidumbre de destruirse inútilmente.

«El Sol» argumenta el porqué la guerra contra el paro debe responder á una política económica y social.

De muy poco servirán esos millones que, según las referencias oficiales, se van á destinar á paliar el paro campesino, si al mismo tiempo se toleran salarios deshonrosos para quienes los imponen y para la autoridad que los tolera.

Si el Gobierno piensa dedicar cincuenta millones en beneficio de los braceros, medite las sumas que suponen los salarios dejados de devengar por desprecio de las bases de trabajo, remuneración insuficiente ó malquerencia de resentidos.

Es de esperar un cambio de frente en la política social seguida hasta ahora no sólo en razón de la justicia y de caridad, que ya sería bastante, sino en virtud también de un elemental espíritu de conservación, consciente de la versatilidad de los vientos políticos.

«El Debate»:

El Gobierno ha leído en las Cortes un proyecto de ley para la construcción de doce cañoneros. Y en la intención del Gobierno, esas obras forman parte de un plan de conjunto para la defensa nacional. Pero los cañoneros no cuentan para nada en la actuación estratégica de la flota, ni en paz ni en guerra. No son, pues, los cañoneros instrumentos ni medios de defensa nacional.

Si es sólo para resolver un problema de paro dando trabajo á los obreros, está bien, y aun habría que planear más trabajos conducentes á ese fin. Pero no es menos cierto que España necesita también un plan de defensa nacional eficaz.

Hay que recordar al Gobierno que la defensa del territorio ni se puede improvisar ni se puede dejar al azar y á merced de conveniencias electorales. Hay que concebirlo después con método y continuidad; la inspiración ha de ser política porque tiene que acomodarse á una política exterior bien definida; en la realidad han de procurarse todos los concursos técnicos. La defensa territorial debe ser una empresa muy seria y muy por encima de todas las parcialidades; por eso ha de evitarse el tomarla como razón ó pretexto para otros fines más limitados y locales, y por eso no ha de inducirse al país en el error de que esos doce buques la aseguran ni la mejoran.

«La Libertad» dice que no se deben evitar las alegrías de la dictadura.

Se ha pasado con brusquedad, en rápida cabriola, desde el pesimismo agudo al risueño optimismo. El amargor de las anunciadas reducciones produce, de pronto, un vivo fluir de alegres fantasías opulentas. Por seguro que, á veces, el propio señor Calvo Sotelo creará rediviva la etapa yanqui en que el Estado español se embriagaba con grandes y costosos proyectos.

Hay una larga lista de gastos y de planes. Peticion de crédito extraordinario por valor de ocho millones de pesetas para compra de armamento portátil y cartuchería. Otro de un millón de pesetas para los devengos de jefes y oficiales de Carabineros.

Dictamen relativo á crear la División militar rápida motorizada, cuyo coste puede presumirse. Dictamen de Obras públicas, por el cual se declara función del Estado el abastecimiento de aguas potables y saneamiento de poblados rurales, también costosísimo. Dictamen reorganizando la Policía gubernati-

va. Otro referente á reorganización del cuerpo de Infantería de Marina, etc.

Cuando un país atraviesa la crisis que España, donde siguen en colapso casi todas las fuentes de riqueza, la mayor prudencia es poca en lo de acrecer los gastos.

### EL SR. LERROUX DA CUENTA DE LAS VISITAS RECIBIDAS Y DE LO TRATADO EN ELLAS

Madrid 2.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde permaneció en el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, que recibió las siguientes visitas: señor Echevarría, coronel Jiménez Arenas, inspector general de Auditorías, don Onofre Sastre; general director de la Escuela Superior de Guerra, señor Martínez Cabrera; diputado socialista don Juan Tirado, general Barreiro y director general de Seguridad.

Momentos antes de abandonar el Palacio de Buenavista, el señor Lerroux recibió á los informadores, á los que dió cuenta de las visitas que había recibido.

El general Barreiro—añadió el presidente del Consejo—ha venido á visitarme como presidente del Colegio de Huérfanos de Guerra, para hablarme de la situación en que se encuentran las viudas de los militares que, por dificultades en la tramitación de los expedientes, no pueden ingresar á sus hijos en los colegios. Me he interesado por el asunto y he ordenado que se tramiten con urgencia dichos expedientes.

El coronel Jiménez Arenas, que estuvo encargado de la presidencia de la Generalidad de Cataluña á raíz de los sucesos de Octubre, me ha propuesto la concesión de recompensas para los militares que con él cooperaron á la pacificación de la región.

Don Onofre Sastre, inspector general de Auditorías, me ha hecho entrega de un proyecto de reforma de la Justicia militar, como consecuencia de su experiencia en estas cuestiones, y, sobre todo, como resultado de los trabajos últimamente realizados.

También me ha hablado de la organización de la Escuela Superior de Guerra, su director, el general Martínez Cabrera. Me ha anunciado que en breve emprenderá un viaje al extranjero para visitar las Escuelas análogas y buscar los medios de mejorar nuestra Escuela Superior de Guerra.

Otra de las visitas que he recibido ha sido la del diputado socialista don Juan Tirado, que ha venido á hablarme, en nombre de los mineros de Ríotinto, pidiéndome se convoque una conferencia en Madrid, á la que asistirá una representación de dichos mineros, presidida por el ministro de Industria, en representación del Gobierno, para ver de buscar una solución á los despidos que piensa llevar á cabo en fecha breve la empresa.

Al director general de Seguridad le he dado cuenta de algunas noticias que he recibido y que quería que conociese.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si podía decir de qué noticias se trataba, y el señor Lerroux contestó:

—No. No puedo decírselas más que á la persona que ya se las he comunicado.

Finalmente, se preguntó al señor Lerroux si sabía en qué estado se encontraban las negociaciones comerciales franco-españolas, y contestó que no lo sabía; pero que, como iba á asistir al banquete con que obsequiaban los socios del Círculo de Bellas Artes á su presidente, don Rafael Salazar Alonso, y al que también concurriría el ministro de Estado, aprovecharía la ocasión para hablar con él de este asunto.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 2.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de una pensión á la viuda del insigne hombre público don José Sánchez Guerra Martínez.

Orden disponiendo se provea de licencia gratuita de armas, valedera en los actos de servicio, á los liquidadores del impuesto de derechos reales en los partidos.

Trabajo: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases regulando las Asociaciones profesionales y las relacionadas con el régimen de producción y trabajo.

Agricultura: Decreto autorizando al ministro de este departamento á presentar á las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones con el cual se pueda acometer acididamiento

la resolución del problema planteado en el mercado de trigo por exceso de la cosecha actual.

Justicia: Decreto resolviendo instancia de don Vicente de la Fuente Pertegaz solicitando autorización para efectuar la venta de una casa, sita en Zaragoza.

Gobernación: Decreto confirmando el nombramiento hecho á favor de don Rafael Salazar Alonso, diputado á Cortes, para el cargo de presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.

Orden circular disponiendo que todos los socios del Tiro Nacional de España con más de un año de antigüedad en el mismo que posean armas de valor artístico ó histórico ó tengan colección de finalidad deportiva y ganadas en concurso, solicitarán permiso especial del director general de Seguridad los residentes en Madrid y su provincia, y de los gobernadores civiles en las restantes.

Industria: Decreto sometiendo al régimen de contingente sobre la importación las mercancías tarifadas por la partida 953 de las vigentes de Aduanas.

Otro autorizando la importación en España de un cupo anual de 1.110 toneladas de carne congelada.

Presidencia: Orden circular ampliando las facultades asignadas á la Junta de Relaciones Culturales que, bajo el patronato del ministerio de Estado, fué creada por el decreto de 27 de Diciembre de 1926, para decidir sobre la aceptación ó la propuesta de celebrar en España actos internacionales de carácter científico, literario ó artístico.

Instrucción: Orden resolviendo comunicación de la Academia de la Historia, relativa á la creación de una cartera de identidad para los académicos, con el fin de que pudieran tener entrada libre en los monumentos, museos y demás centros dependientes de este ministerio.

Más del 70 por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA NUESTROS DETALLES DEL ATRACO COMETIDO EN CADIZ

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación recibió hoy á los periodistas á primera hora de la tarde.

—No hay más noticias—les dijo—de la que ya conocen ustedes referente al atraco cometido ayer en Cádiz. Acabo de hablar con el gobernador de esta provincia, señor Armiñán, quien me ha comunicado que los atracadores que fueron detenidos manifestaron que habían realizado el hecho en complicidad con tres individuos más, que fueron quienes facilitaron las pistolas. De estos cómplices se ha detenido ya á uno y se tiene la pista de los dos restantes.

Terminó diciendo el señor Vaqueiro que el dependiente que resultó herido mejora en su estado.

### LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 2.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al director del Centro de Contratación de Moneda y miembro de la Comisión negociadora de los Tratados con Argentina, Uruguay y Brasil, don Alfredo Ara; á los delegados de Acción Católica, don José Luis Sánchez y don Alfonso Espinosa; á don Félix Benítez de Lugo; al presidente honorario de la Sociedad Cultural Cervantina de El Toboso, don Eloy Luis Andrés; á don Cayetano Redondo; á don Miguel Pastor, acompañado de una Comisión del Ayuntamiento de Villacarrillo y á los directivos de «El Hogar Extremeño», don Nicasio Sancho, don José Majó y don Marcos García.

### LA GUARDIA CIVIL DE LAS PEÑUELAS DETIENE A LOS AUTORES DE UN ROBO

Madrid 2.—El cabo de la Guardia civil del destacamento de Las Peñuelas Enrique Carrión Teba y los guardias Pedro López Maya, Eugenio López Díaz, Emilio Castillo Borego y Eusebio Marugán Maestro, han detenido esta madrugada á Tomás Rivero Mier, de 17 años, alias el «Alcahués»; Isidoro Ruiz Tao, de 17, el «Moná»; José Aceituno González, de 17, el «Negro»; y Roberto López Jiménez, de 18. Estos individuos, que pertenecen á la llamada «banda negra», cometieron el 24 de Diciembre último un robo de

unos mil kilos de metal en una fábrica de automóviles situada en el paseo de las Acacias, número 24, siendo también los autores de otro robo de tres mil kilos de carbón en la estación de Las Peñuelas.

Con el correspondiente atestado los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

### A UN GUARDIA DE ASALTO LE QUITAN LA CARTERA

Madrid 2.—Cuando ayer viajaba en el Metro el guardia de Asalto José Diéguez Díez, al llegar á la estación de Sol notó que le habían sustraído la cartera, en la que llevaba 225 pesetas y varios documentos.

### LA NUEVA DIRECTIVA DE LOS AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Madrid 2.—En la Junta general celebrada por el Montepío de dependientes de agentes de Cambio y Bolsa de Madrid quedó constituida la nueva Junta de Gobierno de la siguiente forma:

Presidente, don Julio Piernas, marqués de Vista Alegre; vicepresidente, don Bernardino Ríos; contador, don Carlos Butragueño; tesorero, don Alejandro Martínez; secretario, don Miguel Casado; vocales, don Miguel Maldonado, don José Canoque, don José A. Monter, don Eugenio Maluenda y don Alfredo Andarías.

El presidente y el contador fueron elegidos por aclamación.

### LE CAE UNA MACETA EN LA CABEZA, HIRIENDOLA DE GRAVEDAD

Vallecas (Madrid) 2.—Esta mañana, al ir á entrar en su domicilio, calle del Ángel número 9, la vecina María Ruiz Santiago, de treinta y cuatro años, tuvo la desgracia de que le cayera un tiesto de uno de los balcones del piso principal, produciéndole una herida cutánea en la región parietal derecha y conmoción cerebral. Después de asistida en la casa de socorro del puente de Vallecas, pasó á su domicilio.

### NOTICIAS DE VALENCIA

Las heladas arrasan la cosecha de almendra

Valencia 2.—La Comisión fitopatológica sigue activando sus trabajos para determinar los puntos donde la helada ha causado perjuicios. Salvo en las zonas resguardadas de los fríos, que, desgraciadamente, son muy pocas, en todas las demás se puede decir que se ha perdido totalmente la cosecha de la almendra. Las pérdidas son muy considerables tanto en los pueblos de la ribera del Júcar como en la parte de Castellón y su provincia.

### Un hombre muerto de frío

Valencia 2.—En un patio descampado de Gandía apareció muerto de frío Francisco Catalá López. El infortunado era sordomudo y muy dado á la bebida. Seguramente la noche última bebió con exceso, quedándose dormido al raso y recibiendo, por consiguiente, toda la helada de la noche, lo que determinó su fallecimiento.

### Función teatral á beneficio del Colegio de Huérfanos de Hacienda

Á beneficio del Colegio de Huérfanos de Hacienda se celebró una «matinée» en el teatro Principal, poniéndose en escena «El genio alegre», cuya interpretación corrió á cargo de empleados de Hacienda, entre los que figuraban distinguidas señoritas. Como fin de fiesta se presentó un entremés de los hermanos Quintero.

### NOTICIAS DEL FERROL

Incendio de una casa

Ferrol 2.—En Moncero un incendio destruyó totalmente la casa propiedad de Argentino Greco, habitada por los apocianos Jesús Beceiro y su esposa, María Castro López. Esta, que se encontraba enferma, en cama, sufrió graves quemaduras. Se cree que el fuego lo provocó una chispa desprendida del brasero. El edificio no estaba asegurado.

### Se confirma el naufragio de una lancha pesquera

Como se temía, se ha confirmado el naufragio de una lancha que salió á pescar, ahogándose sus tripulantes. Hoy se celebró una misa en sufragio de las víctimas; y para atender á sus familiares se ha abierto una suscripción.

### Marcha á Madrid una Comisión presidida por el alcalde

Presidida por el alcalde, saldrá para Madrid una Comisión de Ayuntamiento, para gestionar que se activen las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón, que tantos beneficios reportará á las regiones gallega y asturiana.

### LAS COMUNICACIONES CONTINUAN INTERRUPTAS A CAUSA DE LA NIEVE

Soria 2.—Continúan interrumpidas las comunicaciones ferroviarias, habiendo llegado la Prensa de Madrid y el correo de la mañana de ayer en un camión que salió de Coscurita, donde se encontraba detenida la correspondencia hace cinco días.

Los pueblos de la Sierra se encuentran completamente aislados, habiendo telegrafiado al gobernador el alcalde de Valdesvillano de Tera, reclamando auxilios porque empiezan á carecer de alimentos.

Nos comunican que un pastor ha fallecido helado á siete kilómetros de esta ciudad.

### MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Zamora 2.—Entre los pueblos de Ganamé y Moral de Sayago una camioneta que conducía Manuel Huertas arrolló y mató á Jacinto Cabezas Encalado, de setenta y siete años, que por estar sordo no oyó la bocina.

### LA EXPLOTACION DE PIZARRAS

Puertollano 2.—El diputado á Cortes por esta provincia señor Izquierdo Jiménez, en relación al problema de la explotación de pizarras bituminosas de esta cuenca carbonífera, ha enviado al alcalde de esta población el siguiente telegrama: «Firmado contrato instalación destilerías Sociedad Petrolífera Popular Manchega con grupo alemán. Saludos, Izquierdo Jiménez.»

La noticia ha causado júbilo extraordinario en esta población.

### LAS NEGOCIACIONES QUE SE LLEVAN EN LONDRES SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Berlín 2.—En los círculos políticos alemanes se sigue con gran interés las conversaciones de Londres entre los ministros franceses é ingleses; pero no se exterioriza ninguna impresión sobre las mismas.

La política exterior de Alemania—se dice en dichos círculos—prosigue sin variación en sus grandes líneas. Por otra parte, según declaraciones del propio canciller, Alemania no se asociará ni participará en negociación alguna en curso ó que pueda abrirse en el porvenir mientras la igualdad de derechos reconocida tácitamente el 13 de Diciembre del pasado año no le haya sido otorgada de hecho.

Además, para tomar parte en cualquier colaboración internacional, Alemania desea expresamente que sean suprimidas del Tratado de Versalles las cláusulas consideradas como acusatorias. No obstante, se siguen con vivo interés las negociaciones que se llevan á cabo en la capital inglesa y se espera saber el resultado de las mismas.

### Hoy Domingo ESPECTACULOS SAGE EN SEVILLA

COLISEO ESPAÑA Sensacional ESTRENO MARTA EGGHERT en EL ZAREVITCH A las 3,30, 6, 8,30, 10,30

PATHE CINEMA REPOSICION de Al llegar la Primavera

TRIANA CINEMA Tarzán y su compañera EN ESPAÑOL

# Información telefónica general

## Según un despacho de Roma, muy en breve las relaciones entre España y la Santa Sede cristalizarán en un acuerdo amistoso

### EN SAN JUAN DEL PUERTO SE ENCUENTRAN TRES CARTUCHOS DE DINAMITA

Huelva 2.—En San Juan del Puerto, José García encontró en las escaleras de su casa un bulto que contenía tres cartuchos de dinamita, uno de ellos con detonador.

Todas las gestiones verificadas, así como algún registro domiciliario que se practicó a raíz del hallazgo, han resultado infructuosos. No se sabe quién ó quiénes depositaron allí el bulto con los cartuchos.

### DESGRACIADO ACCIDENTE

Trujillo 2.—En las afueras del pueblo, los jóvenes Pablo Donaire Palacios, de 18 años, y José Miguel Vizcaino, de 17, se encontraron en un esteroero una pistola escondida. Pablo Donaire comenzó a manipular con ella, creyendo que estaba descargada, y se escapó el tiro, dando muerte á su compañero José Miguel. Se trataba de muchachos muy conocidos y apreciados por el vecindario, siendo por consiguiente muy sentido el suceso.

### LA CAUSA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE VERINA

Gijón 2.—Se ha dado por concluida llevándose á consulta de la Audiencia la causa por los sucesos revolucionarios en la parroquia de Verina y otras.

Hay 92 procesados, entre ellos varias mujeres; la causa consta de 690 folios que comprenden saqueos, desarme de una pareja de carabineros, descarrilamientos de trenes, etcétera.

El juez instructor dictó 20 sobreseimientos. Se cree que el Consejo de guerra se celebrará pronto.

### INFORMACION DE BARCELONA

#### Un decreto de la Presidencia de la Generalidad

Barcelona 2.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad de Cataluña publica hoy el siguiente decreto de la Presidencia:

«La diversidad y número de los asuntos que recaen sobre el gobernador general y la necesidad de atender y resolver sin demora los que tienen fundamental interés, hacen preciso adoptar las medidas oportunas para que no sufra perjuicio el desarrollo de la Administración de la Generalidad. Por lo tanto, en uso de las atribuciones que me están conferidas, decreto. Desde la fecha de la presente disposición, quedan autorizados los señores don Juan Telegri Nicolau, jefe de sección, letrado del departamento de Hacienda; don Federico Durell, ingeniero director de Obras públicas, y don Luis Sayo, director del servicio antituberculoso, para la solución y firma, por delegación de esta Presidencia, de los asuntos concernientes á los departamentos de Hacienda, Obras públicas y Asistencia Social y Sanidad, respectivamente, que tengan carácter reglamentario, debiendo elevar á mi superior resolución los asuntos que estimen dudosos, así como los que afecten al interés general ó requieran adoptar disposiciones de este carácter.»

Parece que con estos nombramientos se pretende atender á los asuntos planteados en los distintos departamentos de la Generalidad, mientras se designan á las personas que han de componer la Comisión de Gobierno.

### El ministro de Justicia en Barcelona

En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el ministro de Justicia, señor Aizpín. Acudieron á la estación para recibirle el gobernador general, señor Portela Valladares; el presidente de la Audiencia, el fiscal de la misma, el fiscal del Tribunal de Casación, señor González Prieto; el teniente fiscal y el abogado fiscal de la Audiencia señor Matoses.

Como quiera que el viaje del ministro no tiene carácter oficial, no se tributaron al señor Aizpín los honores correspondientes.

Se trasladó al hotel donde se hospeda y adonde acudió á cumplimentarle todo el personal del Palacio de Justicia.

El embargo contra el señor Companys.—Este dice que no posee bienes

El Juzgado número 4, que, como se recordará, tiene á su cargo la pieza de responsabilidades civiles del sumario que instruye el Tribunal de Garantías contra el ex Gobierno de la Generalidad, tan pronto como recibió orden de embargo contra los bienes del señor Companys envió un exhorto á Madrid

para que el expresidente manifestara los bienes de que dispone y cuáles deben ser embargados.

El señor Companys ha alegado ser pobre, y para demostrar su insolvencia ha citado á dos testigos, don Francisco Gómez Hidalgo y don Francisco Madrid, que han de puesto ante el correspondiente Juzgado de Madrid.

Por su parte, el Juzgado número 4 ha oficiado á los Bancos, al Registro de la Propiedad y al pueblo de donde es natural el señor Companys, para que le manifiesten los bienes que pueda tener dicho señor. El propio Juzgado se personará un día de estos en el domicilio del expresidente para proceder al embargo de sus bienes.

El señor Palet y Barba, contestando á una demanda, dice que el señor Maura no ha censurado á Cataluña

En relación con la demanda interpuesta por el abogado señor Ventalló, en representación del diputado á Cortes don Honorio Maura, el señor Palet y Barba ha facilitado la siguiente nota:

«He de hacer constar que, á primeros del pasado Julio, apareció en el diario de Tarrasa «L'Accio», que ha suspendido su publicación, un escrito en el cual se contenían parabras, frases y conceptos altamente ofensivos para don Honorio Maura, escritor y diputado á Cortes. Demandado dicho diario, en acto de conciliación, por el señor Maura, el representante de aquel diario consignó que el autor del escrito era el diputado que suscribe y que si bien yo había autorizado para que pudieran hacerse estas manifestaciones, fué, como tan frecuentemente se hace, por atenciones relacionadas con el partido político y sus compromisos; pero declarado que no soy el verdadero autor del escrito, ni he querido ofender en nada al compañero de Parlamento señor Maura, como así se lo indiqué por carta que le dirigí, no estimo procedente otra reparación. Hecha esta manifestación, que prometí hacer al señor Maura espontáneamente, quiero hacer público cómo á raíz de la imputación lo había yo manifestado á amigos políticos. De aquí que no es cierto que don Honorio Maura profiriese en cierta ocasión en el Congreso la frase de ofensa á Cataluña que en dicho escrito se le atribuye y que ni lo creo capaz de hacerlo, pues si bien en su ideología política, muy distante de la mía, se manifiesta á veces en el Parlamento con gran entusiasmo, pasión y vivacidad, no puede desconocerse su esencial seriedad ni su nobleza, ni su compañerismo.»

### La detención de dos ex agentes de Policía de la Generalidad

Barcelona 2.—Por orden del Juzgado número 9 han sido detenidos Felipe Parrón y Gregorio Rodríguez Perezagua, ex agentes de Policía de la Generalidad, que fueron los que procedieron á la detención del abogado fiscal, señor Sancho, cuando la vista de la causa contra el abogado nacionalista señor Xammar. La detención obedece á que el Tribunal de la Sección primera ha estimado que el delito por el que están procesados los dos detenidos, y el ex jefe superior de Policía, señor Badia, es el de atentado y no el de detención ilegal, como se había caificado, delito comprendido en la Jurisdicción del Tribunal de Urgencia, cuyo procedimiento no admite la libertad provisional.

En cuanto al señor Badia el oficio en que la Policía comunica haber practicado las dos anteriores detenciones, dice que ésta no ha sido posible realizarla.

### Al habilitado de los maestros le hurtan 5.000 pesetas

Barcelona 2.—Encontrándose en el Banco de España el habilitado de los maestros nacionales de Sabadell, don Francisco Comenges, le robaron del bolsillo del abrigo cinco mil pesetas en billetes.

### Un complicado en los últimos sucesos se presenta á la Policía

Esta mañana se presentó espontáneamente en la brigada de investigación social Evaristo Badrina. Manifestó que estuvo complicado en los sucesos revolucionarios del 6 de Octubre, cuya noche se encontraba en el local del Cadce. Dijo también que en el tiroteo surgió frente al referido local resultó muerto un hermano suyo, llamado Amadeo.

### Los señores Cambó y Rahola llegan á Barcelona

Esta mañana llegaron los señores Cambó, Rahola Mangrano y Estelrich.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO INGLÉS DEL INTERIOR

Londres 2.—En un discurso que ha pronunciado anoche en Kings Circus el ministro del Interior inglés ha declarado especialmente: «Estoy firmemente convencido de que las negociaciones que se llevan á cabo actualmente entre la Gran Bretaña y Francia aumentarán las condiciones de seguridad europea.»

### LA SUSPENSIÓN DE NEGOCIACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA U. R. S. S.

Washington 2.—La suspensión de las negociaciones entre los Estados Unidos y la U. R. S. S., obedece principalmente, según los círculos bien informados, á la intransigencia rusa que pide un empréstito á largo plazo, no menor de veinte años.

### EL «MODUS VIVENDI» ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

Roma 2.—De fuente autorizada se ha sabido que muy en breve se llegará á un «modus vivendi» entre España y la Santa Sede, basado en el compromiso por parte del Gobierno español de poner en vigor las cláusulas de la Constitución que se refieren á la Iglesia y á las cuales pone objeciones el Vaticano de una manera elástica, mientras que, por su parte, la Santa Sede hará todo lo posible para fortalecer la autoridad del Gobierno republicano en España, incluso hasta el punto de proibir virtualmente á los monárquicos.

Esto explica por qué Su Santidad no recibió al ex rey Alfonso, á su hija doña Beatriz y al príncipe de Torlonia la víspera de la boda; el que se negara á conceder una audiencia á los tres mil monárquicos españoles que fueron á Roma para asistir á la boda de doña Beatriz, y por último, explica el tono firme de la declaración antimonárquica del martes.

### SIGUEN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN GRAN DIQUE PARA DESVIAR EL CURSO DEL RIO COLORADO

Boulder Dam (Nevada) 2.—Han terminado las obras que comenzaron en 1930 para la construcción de un gran dique de 222 metros de altura destinado á desviar el curso del río Colorado.

El nuevo dique forma un pantano de una extensión de tres millas de hectáreas y una profundidad de noventa y un metros.

### GRUPOS DE INDIGENAS ATACAN A LAS FUERZAS DE POLICIA.—UN AGENTE DE POLICIA Y UN AGENTE MUERTOS

Satit 2.—Se han registrado en esta ciudad incidentes que han revestido cierta gravedad.

Grupos de indígenas han atacado anoche á las fuerzas de Policía que patrullaban en el «Barrio reservado». Un retador y un agente de Policía resultaron muertos.

Las fuerzas se vieron obligadas á replegarse sin dejar de hacer frente á sus agresores y se encerraron en un puesto de Policía. Este fué asaltado por los indígenas y otro agente resultó gravemente herido.

Á continuación los revoltosos recorrieron la ciudad, destruyendo los escaparates de varios almacenes.

### CAPTURA DE REBELDES

Montevideo 2.—Noticias oficiales anuncian que las fuerzas fieles al Gobierno han capturado cerca de Rosario una treintena de rebeldes y se han apoderado de armas y municiones.

### AUDAZ ATROCO A UN BANCO

Smith Center (Kansas) 2.—Tres atacadores, fuertemente armados, han asaltado el First National Bank, de esta ciudad, llevándose 1.500 dólares. Los bandidos en su huida raptaron á seis empleados del Banco, entre ellos, dos mujeres. Colocaron á éstas en los asientos de la parte posterior del automóvil en que realizaron la huida, y á los hombres en los estibos, con el fin de protegerse á sí mismos.

Antes de abandonar á los rehenes en las afueras de la ciudad, les despojaron de todos los objetos de valor que llevaban: sortijas, pulseras, etc.

### UN CONDENADO A MUERTE QUE NO CERA DE CANTAR HASTA MORIR

Nueva Orleans 2.—Ha sido ejecutado en la cárcel de esta ciudad un

«cancionista» de «cabaret» que había sido condenado á perecer en la horca por haber cometido un asesinato. Con la cuerda al cuello el reo no cesó de cantar una cancioncilla de moda é inició algunos pasos de baile.

### EL MINISTRO DE HACIENDA DESMIENTE QUE PIENSE AUMENTAR LA TASA DE LAS IMPORTACIONES

Buenos Aires 2.—El ministro argentino de Hacienda ha desmentido terminantemente las informaciones erróneas publicadas en la Prensa, según las cuales el ministro de Hacienda tenía la intención de aumentar en un cuarenta por ciento las tasas aplicadas á las importaciones no autorizadas previamente.

### EN RUMANIA SE VAN A EMITIR NUEVAS MONEDAS DIVISIONARIAS DE PLATA

Bucarest 2.—Continúan las conversaciones entre el ministro de Hacienda rumano y el Banco Nacional para estudiar la emisión de nuevas monedas divisionarias de plata.

El ministro de Hacienda ha declarado que la nueva emisión constituirá un medio eficaz para cubrir el déficit del presupuesto.

### NUEVAS NOTICIAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL URUGUAY

Montevideo 2.—Se reciben noticias según las cuales las tropas gubernamentales han ocupado la ciudad de Rivera y de que fuerzas de Infantería han destruido la partida rebelde capitaneada por Muñoz, en tanto que los aviones persiguen á los fugitivos, sobre los que arrojan bombas

### LA NUEVA CONSTITUCION DE FILIPINAS

Manila 2.—La Asamblea constituyente ha examinado la redacción de la Constitución, que aprobará formalmente el día 5 del corriente mes.

La Constitución prevé una sala Cámara de 93 miembros, cuyo presidente tendrá un sueldo anual de 15.000 dólares.

La Asamblea ha rechazado el artículo que reserva el comercio al por menor á filipinos y norteamericanos, eliminando á chinos y japoneses.

Las mujeres votarán en las elecciones legislativas; pero por un plebiscito ulterior decidirán si quieren definitivamente el derecho de voto.

### MAS DE SEISCIENTOS MINEROS AMENAZAN CON SUICIDARSE

Budapest 2.—Seiscientos noventa y cuatro mineros de Fuenfrehen han amenazado con un suicidio en masa, por hambre, y que permanecerán enterrados en la mina si no se les concede un aumento de jornales de un diez por ciento, y se admite de nuevo á trabajar á ciento catorce mineros despedidos.

### EL PAGO DE LAS MINAS DEL SARRE

Berlin 2.—El Gobierno ha pedido á los patriotas ejemplares que dejen de ofrecer oro, joyas y demás objetos de valor para el pago á Francia de las minas del Sarre.

El Gobierno hace constar que se ha llegado á un acuerdo para el pago, y el nuevo Reich es bastante fuerte para poder renunciar en este caso á donativos de urgencia.

### ONCE MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Berlin 2.—Ocho viajeros y tres miembros de la tripulación del avión de la línea Berlín-Moscou, han resultado muertos, al estrellarse el avión anoche á las siete, cerca Stettin, en Pomerania.

Esta ha sido la primera catástrofe ocurrida en esta línea en trece años.

### EL FRIO Y LAS INUNDACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Una excepcional ola de frío se abate actualmente por todos los Estados Unidos.

Mientras en Nueva York la temperatura es extrema y se soporta una capa de nieve que en algunos sitios llega á tener medio metro de espesor, la costa del Pacífico es barrida por un viento helado, soplando á razón de 80 kilómetros á la hora.

En los Estados del Norte y del Centro han perecido 70 personas á causa de la intensidad del frío. En Iroquois Falls, en el Ontario,

el termómetro ha descendido hasta 64 grados bajo cero. Jamás una temperatura tan baja ha sido constatada en los Estados Unidos.

En Nueva York, más de 30.000 obreros sin trabajo, han sido reclutados para desembarazar de los hielos las calles de la ciudad.

### EL EMPLEO DEL ESPERANTO PARA LAS INFORMACIONES ECONOMICAS

Estolmo.—La Oficina internacional de la Prensa, en Estocolmo, ha comenzado la publicación en esperanto de un boletín de informaciones económicas sobre la Suecia.

### ITALIA ESTUDIA UN NUEVO «RAID» AEREO

Roma.—Con ocasión del bimilenario del siglo de Augusto, el Gobierno italiano desea conmemorarlo con un crucero aéreo á todo el largo de las fronteras del Imperio romano. Unos 14.000 kilómetros de recorrido.

Esta nueva demostración de las fuerzas aéreas italianas se llevará á cabo el año 1937.

### ALEMANIA ENTREGA A DOS TERRORISTAS COMPLICADOS EN EL ATENTADO DE MARSELLA

Belgrado.—Las autoridades han sido informadas que los terroristas Zichler y Yehola, acusados de complicidad en la organización del atentado de Marsella, serán entregados á Yugoslavia por la Policía alemana.

### DISOLUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LETONIA

Riga.—El ministro del Interior ha decretado la disolución de todos los partidos políticos, incluso los constituidos por las minorías nacionales. Como la actividad de estos partidos estaba paralizada desde el cambio de régimen del año pasado, el decreto á que se hace referencia sólo tiene un simple carácter de formalidad.

### LA EXPOSICION DE BRUSELAS SE INAUGURARA EL MES DE ABRIL PROXIMO

Bruselas.—La ceremonia oficial para la inauguración de la Exposición tendrá lugar en la sala de fiestas el sábado 27 del mes de Abril próximo.

Asistirán al acto la familia real, el Cuerpo diplomático y los representantes de los Cuerpos constituidos.

### LAS CONVERSACIONES FRANCO-INGLESA

Londres 2.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros franceses é ingleses y la conferencia duró hasta la una y media. Los periodistas no han logrado la menor referencia de la entrevista. Se sabe que del resultado de las conversaciones se dará cuenta en un comunicado que se publicará por la noche.

Parece que el comunicado reafirmará la declaración de las cinco potencias sobre igualdad dentro de un sistema de seguridad que se hizo el 11 de Diciembre de 1932. Se negará admitir que Alemania pueda rechazar las cláusulas militares del Tratado de Versallas, pendientes de una solución general y propugnará por pactos regionales para reforzar la seguridad.

El acuerdo no tendrá en ningún caso el carácter de «últimátum» á Alemania.

### LAS INDUSTRIAS DONDE SE IMPLANTARA LA JORNADA DE CUARENTA HORAS

Ginebra 2.—El Consejo de la Oficina del Trabajo ha determinado, á reserva del acuerdo de la Conferencia que se celebrará en Junio, las industrias que habrá de implantarse primero la jornada de las cuarenta horas, que son: hierro y acero, edificación, obras públicas, vidrio y botellas y minas de carbón.

### Llegada á Lisboa de las avionetas sevillanas

A las cinco menos cuarto de la tarde se recibió en el Aero Club un despacho telegráfico fechado en Lisboa dando cuenta del feliz aterrizaje en dicha capital de las avionetas que esta tarde salieron de Tablada.

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MAÑANA

### EL CABILDO DE AYER TARDE

# El Ayuntamiento recibirá oficialmente a su regreso de Lisboa á los aviadores que ayer marcharon á la capital de la República portuguesa para hacer propaganda de nuestras fiestas primaverales.

Comienza la sesión : : :

Presididos por el alcalde, señor Contreras, se reunieron los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Declaración de urgencia : : :

La presidencia propuso la declaración de urgencia de un dictamen sobre la Junta del Censo electoral. El señor Jiménez Tirado censuró que se traigan con tanta frecuencia al Cabildo dictámenes que necesitan el acuerdo previo de declaración de urgencia.

Agregó que si se aprobaba el dictamen á que se aludía, centro de dos meses, había que hacer una transferencia, y anunció que en lo futuro votara en contra de los dictámenes, para los que se pida la declaración de urgencia.

La presidencia dijo que lo que se censuraba obedecía á la benevolencia con que aquélla atiende los deseos de los concejales y presidentes de las Comisiones.

Añadió que en lo sucesivo pondrá las mayores dificultades á la presentación al Cabildo de dictámenes de aquella naturaleza.

Se aprobó la urgencia del dictamen relativo á la Junta del Censo electoral, y se retiraron otros por falta de informes.

A Comisión : : :

Se dió cuenta de un dictamen relativo al cumplimiento de la vigente ley sobre régimen de Cementerios.

El señor García y García se opuso á la aprobación del dictamen, por entender que estaba plagado de errores, y pidió que pasara á Comisión de nuevo.

El presidente de la Comisión de Cementerios, señor López Macías, pidió al señor García que asistiese á dicha Comisión, á fin de que explicase cuanto creyese necesario.

Se acordó que pasara á Comisión.

La ocupación de la vía pública en las próximas festividades : : :

A continuación se dió cuenta de un dictamen presentando el pliego de condiciones para contratar me-

dante subasta la ocupación de la vía pública con sillas durante la celebración de la Semana Santa.

El señor Bermudo dijo que teniendo conocimiento de que casi todos los palcos están pedidos y muchas sillas, no sólo por personas de España, sino del extranjero, debía acordarse que el tipo de subasta se aumentase en veinte mil pesetas, ó sea de sesenta y cinco á 85.000 pesetas.

El señor Romero Llorente se opuso á ello porque podía correrse el peligro de que al aumentarse el tipo de subasta no concurren licitadores.

El señor Jiménez Tirado se mostró de acuerdo con el criterio del señor Bermudo, y el señor Aceituno con el del señor Romero Llorente.

Intervino el señor Jiménez Gómez, expresándose de conformidad con el señor Bermudo, y se acordó de acuerdo con la propuesta de este último.

El pago de arbitrios sobre el pescado : : :

Dióse cuenta de un dictamen sobre celebrar concierto con el gremio de entradores de pescado en Sevilla, para el pago del arbitrio que corresponde satisfacer á dicha especie en el año actual, y el señor Aceituno pidió que el asunto pasara á Comisión para su mejor estudio.

El señor López Macías entendió que con ello podía perjudicarse el Ayuntamiento, no habiendo ningún obstáculo para que en el Cabildo se aclarase cuanto había que aclarar.

El señor Carretero se mostró contrario á la aprobación del dictamen, haciendo observar la celeridad con que se había constituido el gremio

de entradores, y diciendo que la aprobación del dictamen daría motivo á que se perjudicase á muchos industriales y á la organización que tiene dada el Ayuntamiento al abasto.

Estimó que se debería abrir una información pública entre los pescaderos.

El señor Jiménez Gómez habló del asunto en su aspecto legal, diciendo que el Ayuntamiento no tenía otro remedio que conceder el concierto que pedían los entradores.

Solicitó del Cabildo que aprobase el dictamen tal como se presentaba al mismo.

También se ocuparon del particular los señores Beca y Madrigal, estudiando el asunto en otros aspectos, anunciando el primero que aun lamentándolo, votaría en contra del criterio expresado por el señor Jiménez Gómez.

El señor Madrigal solicitó que el asunto se votase normalmente.

También hablaron los señores Jiménez Tirado y Rodríguez Alonso, diciendo este último, que aunque el estudio del dictamen le ha invertido dos meses, no tenía inconveniente en que pasase á Comisión.

Se puso á votación si pasa ó no á Comisión, acordándose afirmativamente por once votos contra seis.

Con el ruego, dijo el señor López Macías, de que concurren á la Comisión cuantos han votado afirmativamente.

Los gastos de la Junta del Censo electoral : : :

Se volvió á dar cuenta del dictamen declarado urgente al principio de la sesión sobre el personal y los gastos de la Junta del Censo electoral, y el señor Jiménez Tirado pidió que quedase sobre la mesa, votándose esta propuesta nominalmente.

Se acordó, de acuerdo con la propuesta, salvando el alcalde la responsabilidad que pudiera tener por la demora en resolverse el asunto.

Nombramiento : : :

Se propuso por el señor Bermudo que se nombrase representante honorario de la Hemeroteca municipal de Sevilla, en Buenos Aires, al ilustre hijo adoptivo de la ciudad, señor Torre Revello, que regresa á la Argentina después de haber habitado en Sevilla muchos años, honrándola.

El alcalde y el señor Bermudo hicieron grandes elogios del señor Torre Revello.

La edificación de cuatro grupos escolares : : :

La presidencia dió cuenta de la subvención al Ayuntamiento acordada por el Gobierno para la edificación de cuatro grupos escolares de que dimos cuenta con anterioridad.

Se congratuló de este éxito obtenido en sus gestiones con la ayuda del diputado señor Pabón, agradeciéndole tanto á ste como al señor Moreno Calvo sus trabajos, merced á los cuales se podrá dar ocupación á los obreros en paro forzoso.

Aprovechó esta ocasión para dirigirse á los propietarios de fincas á fin de que arreglen las fachadas de sus casas para la primavera próxima.

El señor Beca elogia con todo entusiasmo las gestiones realizadas por el señor Pabón para obtener la subvención de que se trata, y el señor Jiménez Tirado propuso que se acordara un voto de gracias á favor del señor Pabón por el éxito de tales gestiones.

Se acordó el voto de gracias por unanimidad.

La propaganda de las fiestas primaverales : : :

La presidencia dió cuenta de la salida para Portugal de las ocho avionetas de nuestro Aero Club, diciendo que el acto tendrá una gran transcendencia.

Pidió que á su regreso fuesen recibidos por el Ayuntamiento los pilotos y que les agasaje, autorizándose á la alcaldía para que pueda realizar los gastos necesarios.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Problemas de mendicidad : : :

Entrase en la parte de ruegos y preguntas, y el señor García y García dió las gracias al alcalde por sus desvelos en favor de la Asociación Sevillana de Caridad.

El señor Jiménez Tirado manifestó que si muchas veces el Ayuntamiento no tiene muy buenas relaciones económicas con dicha Asociación es debido á su penuria.

El señor Bermudo dijo que ha celebrado conferencias con determinadas personalidades para que sean recogidos los mendigos de la vía pública, sobre todo para las fiestas primaverales, estudiando al mismo tiempo la forma de atender á las necesidades de los pobres.

El color del agua : : :

El señor Madrigal se ocupó del mal color que traen las aguas potables de Sevilla, contestándole el alcalde que, según el dictamen de los técnicos, dicho color no era debido á la suciedad.

Las tarifas tranviarias : : :

El señor Carretero pidió que se viese el modo de que la Compañía de Tranvías no aumente las tarifas.

Varios ruegos : : :

El señor Romero Llorente solicitó que se retirasen los carros de la basura, que se diese las gracias al Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta por haber acordado dar el nombre de Sevilla á una calle de dicho pueblo y que se socorra á la viuda de un guardia municipal.

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, señor Fernández Palomino, solicitó del alcalde su atención para dos asuntos relacionados con las escuelas.

El señor Beca propuso que se dirijan telegramas á Madrid pidiendo que no sea trasladado á Ciudad Real el suboficial de la Guardia civil señor Rebollo, y así se acordó.

El señor Rodríguez Alonso pidió que el alcalde se dirija al Gobierno para saber si se van á edificar ó no las barriadas obreras que se han ofrecido, contestándole el señor Beca que tiene la impresión de que uno de estos días se firmará el necesario libramiento de la subvención.

El señor Rodríguez Alonso solicitó del alcalde que se haga cuanto sea posible porque se proceda á la edificación de los muchos solares que existen en Sevilla, á fin de aliviar la situación del obrero.

Con esto se levantó la sesión.

## Federación patronal Agrícola de la provincia de Sevilla

Esta Federación celebrará asamblea general el lunes 4, á las tres de la tarde, en su domicilio social, Méndez Núñez número 4, para tratar del problema triguero.

LA DIRECTIVA

## Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

### Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 5, admitiendo carga los días 4 y 5 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina, Teléfonos 24.442 y 24.905.

## La propaganda de nuestras fiestas en Portugal

Las avionetas que han marchado á Lisboa, portadoras de la propaganda de nuestras fiestas primaverales, son de la clase que se indican, y han sido tripuladas por los señores que á continuación se expresan:

«Monocoupé 90»: Don Miguel Arteman y don Manuel González Camino.

«Monocoupé 80»: Don Fernando Flores Solís con el concejal representante del Ayuntamiento de Sevilla en la expedición, don Francisco Galnares Sagastizábal.

«Monocoupé 90»: Don Luis Recasens Serrano y don Sebastián Recasens.

«Monocoupé 90»: Don Pablo Benjumea Lora y don Antonio González Nicolás.

«Fiat»: Don Gerardo Basterrechea Alditurriaga y don Pedro Torres Gracias.

«Fairchild»: Don José María Osborne Vázquez y don Pedro de Roxas Solís.

«Moth 4»: Señor marqués de Paradás y don J. Antonio Corominas.

«Moth 3»: Don Julio Galnares Sagastizábal y don Manuel García Páez.



El alcalde, Sr. Contreras, entregando al concejal Sr. Galnares el mensaje que el Ayuntamiento de Sevilla dirige á la Municipalidad lisboeta, y el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Sr. Peña, entrega al Sr. Arteman el mensaje que dicha Cámara envía á la de la capital portuguesa.

## EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 2 de Febrero de 1935 y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

La borrasca del Oeste de Escandinavia camina hacia el Este, se ahonda y sitúa su centro en el Sur de Suecia y Noruega. Aumentan algo en intensidad las bajas relativas del Mediterráneo, que se extienden desde Córcega hasta el Adriático. El anticiclón del Atlántico se sitúa con la misma fuerza entre las Azores y las costas portuguesas, y aumenta en extensión el núcleo de presiones altas de la Península Ibérica. Se mantienen en Inglaterra los vientos fuertes del Oeste, con algunas lloviznas en el Sur y lluvias y nevadas en el Norte de Escocia é Irlanda.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Huelva, y la mínima de hoy de siete grados bajo cero en Palencia. En Madrid la máxima de ayer fué de 11,1 grados y la mínima de hoy de 2,8 grados bajo cero.

Sevilla 2 de Febrero de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central á las veintidós horas del día de hoy, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Las presiones bajas del Báltico invaden Alemania, Polonia y Yugoslavia, donde se unen con la del Adriático. Las Islas Británicas, Francia y la Península Ibérica continúan bajo el área del buen tiempo del Oeste de Portugal. Los vientos soplan fuertes del Nordeste por Alemania y Países Bajos con frecuentes aguaceros.

Por nuestra Península el tiempo es bueno, aunque muy nuboso por Galicia y el Golfo de Vizcaya; el resto del país está con cielo claro y ambiente encalmado y temperatura suave.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 19 grados en Gerona, Murcia, Castellón de la Plana, y la mínima de siete grados bajo cero en Palencia. En Madrid la máxima de hoy fué de 18 grados y la mínima de tres grados bajo cero.

Tiempo probable: En toda España: Buen tiempo; algunas nieblas matinales.

## Ya se acabó el frío

porque en los

### Almacenes VAZQUEZ

con motivo de hacer sitio para las nuevas compras de primavera tienen que TIRAR á cualquier precio lo que les queda de invierno.

He aquí algunos precios

Pañuelos fantasía, señora.	0,15
Camisetas afeadas desde	0,60
Guantes punto, desde	0,60
Opal para ropa interior, metro	0,65
Estampados invierno 1935 para batas y vestidos...	0,75
Camisetas punto inglés, desde	0,75
Abriguitos niño	0,95
Juegos camillas, bordados.	5,95
Lanas para vestidos	1,25
Mantas viaje con flecos, muy grandes...	2,45
Mantas algodón, desde	0,90
Mantas lana, desde	4,95
Tote seda mate, ropa interior	2,45
Blusas fantasía, señora...	2,50
Coquetos lana, bliste seda	4,95
Chaquetas punto señora, gran fantasía	5,95
Cazadoras con bolsillo de cierre para caballo	5,95
Chales felpa todo de seda.	19,95
Corte traje lana caballero.	12,00
Gabanes caballero de confección esmerada.	24,95

Los finales de piezas, además de estar marcados con grandes rebajas, por este mes haremos el 10 por 100 de descuento. Ventas exclusivamente al contado. Vean sus escaparates PUENTE Y PELLON NUM. 1 - (esquina Encarnación) -

Publicidad general

Indicador económico

MEDICOS

Vencero, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Uñate, especialista. Matu. 14.

Dionisia Vázquez Trocili.—Enfermedades de los niños y la mujer. Consulta: Lista, 10.

Clinica dental. Castillo. Doña María Coronel, 22.

Clinica dental Esquivá. Altozano, 19. Tel. 26.246.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Piso grande, Adriano 13.

Hermosa casa, Amparo, 18, catorce habitaciones, cuarto baño. Razón. Soto O'Donnell, 25.

Gran sótano almacén, industria, 35 duros, Martín Villa, 7. (Cambana.)

Arriéndose espacioso almacén en Nervión, Razón, Zaragoza, 19.

Arriendo local amplio, fachada dos calles. Informes, Lotería del Duque.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina.

Arriéndose piso cinco habitaciones, cuarto baño, Regina, 3 Razón. principal derecha.

Arriendo habitación, 30 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Sala y alcoba independiente, 60 pesetas. Razón San Pablo, 43.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Casita, 115 pesetas. Maravillas, 23. Razón en el 21.

Habitación amueblada, cocina, Santa Rufina, 5.

Arriéndose piso, 4250 pesetas. San Benito, 4.

Arriéndose accesoria 33 duros Alameda, 82, llave. 33.

Alquilase accesoria 15 duros Barco, 11. Razón, Correduría, 33.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compro carro pequeño para burro. Escribid Marcial Pacheco. — Sanlúcar Mayor.

Compro estantería y mostrador quincalla. Tarifa, 4.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumaria, Salmerón, 23.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumaria Salmerón, 23.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 4'75; idem de picón, saco, 3'75; en domicilio. Teléfono 31.779.

Véndense maderas y tejas usadas procedentes de derribo. Galera, 35.

Se vende negocio gran succión centro Sevilla. Campana Escribid, Agencia Macho, E. G.

Cisco orujo primera, saco 40 kilos, 4'50; picón, 2'50; cisco carbón, saco 40 kilos, 4'00, a domicilio Teléfono 26.816.

Vendo aparato de radio, máquina escribir Underwood, baratasíma. Pérez Galdós, 15.

Doy chalet Alcalá Guadaira y 5.000 pesetas por casa Sevilla. Escribid detalles apartado 127, Sevilla.

Taquigrafía, mecanografía. Métodos prácticos rápidos, sencillos, por Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Máquina Singer, ropero, mesa de comedor, balsa moderna. Faustino Alvarez, 14.

Máquina Singer, 30 duros. Azafrán, 39.

Peluqueros. Si li o n e s americanos, todo porcelana, 360 pesetas, largos jlaos. Aparatos permanentes, pie porcelana, 800 pesetas. Ortega, Valencia siete.

Sillones peluquería seminuevos. Cerrajería, 31.

Almoneda precios baratísimos. Venera, 10, segundo, horas cuatro a ocho.

Preservativos irrompibles «La Preventiva», callejón de los Pobres, 1.—Suursales: Rivero, Olavide, 4. Envíos reservada mente.

Se venden dos permanentes y cuatro secadores. Antonio, Cuna, 15.

Por ausencia comedor, dormitorio y máquina Singer. Leonor Dávalos, 1.

OFERTAS

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 5.440.

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 644 Madrid.

Peluquería para señoras Paco, garantiza todos los servicios. Tetuán, 1 y 3. Teléfono 22.199.

Traspásese casa dormir Compañía, 5, Junto Encarnación.

Permanente completa, ocho pesetas. Cerrajería, 31.

Ortografía, taquigrafía, mecanografía, idio m a s contabilidad, cálculos. Siete Revueltas, 1.

Señoras! Reformo sus sombreros, seis pesetas. Salmerón, 11.

Hágase futbolista, consiga fama, dinero. Escribid «Ada», Hortaleza, 50, Madrid.

Limpio impermeables de cuero Teodosio, 103.

Traspaso tienda quincalla muy barata, Fermín Galán, 51. Razón, Pura, 23.

DEMANDAS

Desearía dos huéspedes pensión completa. Escribid L. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Necesito carrito reparto. Razón, San José, 4.

HUESPEDES

Pensión económica, cuarto sin pensión. Aire, 18.

Pensión en familia, Barco, 2, primero derecha.

Casa honorable huéspedes en familia. Espiricu Santo, 7.

Pensión en familia, Razón Mateos Gago, estanco.

Particular uno para dormir. Galera, 27.

Particular dos estables exterior, individual, inmejorable. Puesto periódico frente Majestic.

H. La Sevillana. Valencia, 39. Pensiones económicas, camas, baño. Precios especiales para estables. Pago adelantado.

Estables, cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Familia admitiría caballero. Azofaifo, 8.

Particular estable, Cuna, 68, segundo izquierda.

Habitación amueblada. Zurbarán, 2.

Huéspedes familia. Habitaciones amuebladas y dos amigos, económico.—Alonso Sabio, 18, altos imprenta.

PERDIDAS

El 24 se extravió una medalla nícar y oro. Por ser recuerdo se gratificará al que la entregue calle Bailén, 5.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

¿CUANDO SE ESTABLECE EL SERVICIO DE AUTOMOTORES EN LA LINEA DE SEVILLA-HUELVA? — EL REPARTIMIENTO DE MONTES EN LUCENA DEL PUERTO. — OTRAS NOTICIAS.

Muchas personas que viajan casi diariamente por la línea férrea de Sevilla a Huelva nos han preguntado qué hay del proyectado servicio de automotores rápidos.

Alguien nos ha dicho haber oído que, probablemente, se estableciera en Marzo.

Nosotros nada sabemos en concreto.

Sabemos, sí, que ha estado en Huelva un alto jefe de explotación de la línea de M. Z. A. para asuntos del servicio.

¿Podría tener alguna relación esta visita, entre otros extremos, con el caso que comentamos?

\*\*\*

Damos el más sentido pésame a nuestro querido compañero el director de la «La Provincia», don Tomás Bedoya Díaz, por el fallecimiento de su tía, doña Carmen Díaz Domínguez, ocurrido ayer en Moguer, donde residía.

—Ha dado a luz una niña la disguida esposa de nuestro estimado amigo don Luis Bertrand, de Sevilla.

—Ha regresado a Huelva, muy mejorado de su enfermedad, el ilustre presidente honorario de la Sociedad Colombina, don José Marchena Colombo.

Muy de veras celebramos la notable mejoría del querido amigo, apóstol de los ideales colombinos.

—Ha sido elegido presidente del Casino de La Palma, don Rafael Montesinos Arenas.

—La Peña Lainez ha elegido la siguiente directiva:

Presidente, don Emilio Franco. Vicepresidente, don Agustín Valladares; secretario, don Enrique Avalos; vicesecretario, don Enrique Gómez del Pulgar; tesorero, don Antonio García Pons; vocales, don Juan Morcillo Pérez, don José García Muñoz y don Aurelio Carreño.

—Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Arturo L. Damas, propietario de la empresa automovilista internacional.

—Sea enhorabuena. —Se halla en Huelva el abogado de Isla Cristina don Antonio de Sardi.

—Regresó de Madrid nuestro amigo don Félix Román Arizmendi.

—El director de esta sucursal del Banco Español de Crédito, don Arturo García Torres, será obsequiado con un banquete de despedida por sus compañeros y amigos en el local de la Sociedad «Alvarez Quintero», con motivo de su ascenso y traslado a Madrid.

—Regresó de Madrid y Toledo al maestro nacional don José Ramos.

—El secretario del Ayuntamiento de Lucena del Puerto, señor Caballos de Oropesa, nos dice que, según carta recibida por el diputado señor Rey Mora del director del Montes, se tramita con toda rapidez el expediente instruido para el

repartimiento de los montes de aquel pueblo.

El señor Rey Mora se ha interesado mucho en el asunto.

Pepe de la Rábida.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a sesenta y nueve y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ojeada semanal

Bajo la impresión de baja cerró la anterior semana el mercado aceitero, y con calma y desanimación al mismo tiempo comenzó la que fina hoy.

En los primeros días de la misma se mostró la oferta algo abundante, por lo que los precios descendieron a sesenta y nueve reales, llegando a figurar esta cotización en algunos momentos como puramente nominal por no existir apenas compradores, y aún éstos no pagaban el precio señalado. Ante esta perspectiva francamente desfavorable para los tenedores, éstos fueron retirando órdenes de venta, buscando otras plazas. Por este motivo el aspecto que ofrece el mercado al cerrar se muestra más despejado, dejándose sentir otro ambiente, hasta el extremo de existir compradores a sesenta y nueve y medio reales para las clases corrientes de tres grados de acidez.

Los compradores solicitan partidas con entrega apazada; pero los vendedores en estas condiciones no cursan ofertas, por ser demasiado aventuradas estas clases de transacciones, ya que la opinión más generalizada es la de que tan pronto como cierren las fábricas, dando por concluida la molenda, y que todavía existen por algunas comarcas, la oferta se retraerá considerablemente, por ser la actual cosecha muy corta y abrigar al mismo tiempo esperanzas de alguna exportación, lo que sería motivo para que se produjera un alza fulminante.

Referencias de fuente autorizada nos revelan una impresión de cosecha baja en otros países productores, acusando firmeza y alza a pesar de estar produciéndose actualmente. Y no sólo la firmeza y el alza en los países extranjeros se circunscribe al aceite de oliva solamente, sino que se extiende también en proporciones aún mayores a los aceites de semillas.

Con estas impresiones halagüeñas para la marcha del negocio oleícola damos fin a estas líneas, que difieren del estado de ánimo que mantenían en los medios aceiteros en la semana última.

¡NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia. Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Graegas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual...

ARTILLERIA Parque Divisonario n.º 2 ANUNCIO

Debido a proceder a la venta en pública subasta de varios efectos militares existentes en este Parque (calle Temprado, número 1), los cuales tiene depositados en sus almacenes, a excepción de 18.400.000 kilogramos de hierro (enatarra), que se encuentran en el Cuartel de Campos de la Plaza de Málaga, se convoca por el presente anuncio a una pública y formal licitación, que tendrá lugar el día 20 de Febrero de 1935, a las quince horas del mismo, en la Sala de Juntas de esta Dependencia, y en el citado Cuartel de Málaga.

El pliego de condiciones que deberá regir en dicho acto se encuentra de manifiesto en la Oficina del Detall de este Parque Divisonario y en el Regimiento de Infantería número 17 (Málaga), Oficina de Mayoría, todos los días no feriados, desde las nueve a las catorce horas, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, el cual será sufragado a prorrato entre los adjudicatarios.

EFFECTOS QUE SE SUBASTAN

- 4.084'000 kilos de acero inútil. 634'500 kilos de bronce ídem. 104'500 kilos de cuero ídem. 28'000 kilos de hierro dulce inútil. 51.543'250 kilos de hierro inútil. 21.576'000 kilos de madera (leña). 32.694'431 kilos de latón procedente de cartuchos y espoletas. 1 N.º borno de gas modelo D. S. 1 N.º máquina de acicalar y esmerilar. 1 N.º máquina de recalcar aros de hierro. 1 N.º piedra de arena. 4'670 kilos de cobre. 26'000 kilos de zinc. 20'000 kilos de plomo. Sevilla 1.º de Febrero de 1935.—El comandante jefe, José Loureiro.

Postales para S. José

Moda. Brillo. Fantasía. Vienesas. Fuck. Grandes novedades. Exijan «Marca F. D.», 1.500 modelos. Fabricación española. Pídase catálogo. F. Dümmatzen, Barcelona, Pl. Tetuán, 4.

ANTONIO JIMENEZ

Automóviles del Condado Línea de viajeros HORARIO DE VERANO Salida de Almonte, 7'30 y 11'30 mañana y 17'45 de la tarde.

Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'30 tarde. Salidas de Aznalcóllar, con enlace, 7'45 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9'30 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Hinojos, siete mañana. Salida de Sevilla, 18'45 tarde.

Omnibus de alquiler para excursiones. Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Pacífico, número 6. Teléfono número 22.423. —La Empresa

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebría - Trebujena - Sanlúcar-Chiniola. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Lujana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 1'30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel Cid, 31. Teléfono 25.872.

CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los flautas Saiffers, que se remite garantizado, a un precio, la acre ditada C a s a Jaime Ferrer, Fernando, 39, Barcelona.

Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pida catálogo gratis.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Pastillas Aspaime CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERMUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase.) Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha, es inofensivo, quita la caspa, da brillo al cabello y evita su caída. Un estuche grande alcanza para un año de uso. De venta en todas las perfumerías de España. Fbte., J. Beltrami, Avda. 14 Abril, 566. Barcelona. Agente de ventas en Sevilla: José Peña Arroyo, Gerona, 7, principal.

# INFORMACIONES VARIAS

## Los sucesos de la noche

### Son detenidos los autores de un robo

La Policía tuvo noticias de que en la madrugada anterior, y en la calle Arjona número 4, se había cometido un robo importante.

Por una denuncia presentada por don Guillermo Serra Pickman se supo que los ladrones se habían llevado dinero por valor de tres mil quinientas pesetas.

Hechas las averiguaciones necesarias, dieron por resultado la detención de Francisco Rodríguez Alfaro, empleado de la citada casa de automóviles, el cual se confesó autor del hecho.

Añadió que el asunto se lo había propuesto a otro compañero; pero que a éste le había dado miedo en el momento de la ejecución, y, por consiguiente, que lo había realizado solo.

Dijo que había entrado en la casa, para lo cual forzó la puerta de la calle.

También tuvo necesidad de partir varios muebles con objeto de apoderarse del dinero que había en algunos cajones de la mesa del director.

Dió los nombres de José Ferrera Jiménez, dueño de una taberna establecida en la calle Rubio, el cual tenía en depósito el producto del robo, y el de Manuel Lorenzo Ruiz, compañero de oficio, a quien propuso el negocio y a última hora no quiso aceptar.

El servicio, que fué llevado a cabo por los agentes señores González Serrano, Zambrano Jodra y González, quedó terminado a las tres horas de ser presentada la denuncia.

Los detenidos han pasado a la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

### Un individuo parte la luna de una zapatería

La guardia de Seguridad de servicio en la Campana, detuvo a Enrique Segura Soto, de cincuenta años, que tiró una piedra contra la

luna de un escaparate de una zapatería establecida en la calle Santa María de Gracia.

Los daños causados ascienden a mil pesetas.

El detenido pasó a la cárcel. Según parece, se trata de un perturbado que le tiene manía a los cristales.

### Un robo

En la calle San Bernardo robaron del carro que conducía José Ariza un saco, en el que llevaba sellos de correo y tabacos por valor de 702 pesetas.

El carrero ignora quiénes sean los autores del hecho.

El dueño de las mercancías, don Julio de la Hera, denunció el hecho en la Comisaría.

### Atropellada por un tranvía

En la calle Feria fué arrollada por el tranvía de la línea 2 número 252, Ignacia Calero Villalón, que resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en el Hospital Central.

## SOCIEDAD

Con la señora viuda de Morillas pasan temporada en su chalet de Nervión sus hermanos los señores de Soriano Crespo (don José), llegados de Arahal en compañía de sus pequeños hijos.

## SOCIETARIA

### Protestas

El Comité del radio Oeste del partido comunista nos envía un escrito de protesta por la elevación de las tarifas tranviarias.

## Centro tradicionalista

### Suspensión de la conferencia del señor Fal Conde

Anoche se comunicó al Centro Tradicionalista que, de orden del gobernador, éste había acordado, en uso de las facultades que le concede la vigente ley de Orden público, denegar el permiso solicitado.

En vista de esta orden el diputado tradicionalista señor Tejera ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Madrid. Ministro Gobernación. — Como firmante solicitud permiso para conferencia iba a dar este Centro Tradicionalista mañana, once y media, secretario general, don Manuel Fal Conde, protesto resolución gobernador, denegando autorización»

—Diputado, Domingo Tejera.—

### Conferencia del señor Soto Oriol

Anoche, en el salón de actos del Centro Tradicionalista, tuvo lugar la conferencia organizada por A. E. T. de Sevilla sobre el tema «Tradicionalismo y fascismo», sobre el que disertó don Fernando de Soto y Oriol.

Antes pronunció breves palabras de presentación el presidente de la Agrupación Escolar Tradicionalista, don Manuel Domínguez Seoane. A continuación el señor Soto Oriol desarrolló su tema. Habla del fascismo y de sus caracteres de indiferentismo, estatolatría, corporativismo e indiferencia.

Seguidamente habló de tradicionalismo, de la unidad católica y señaló el carácter corporativista también y de centralización de esta doctrina política.

Termina con párrafos a los jóvenes tradicionalista y requetés.

## Cartera de Noticias

Mañana lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo la conferencia de sobre el interesante tema «Literatura de las profesiones» dará el culto magistrado de esta Audiencia don Juan Ríos Sarmiento.

Como de costumbre, las personas ajenas a la Sociedad que deseen asistir a la conferencia podrán hacerlo acompañadas de un socio.

De Madrid se ha trasladado a Jerez de la Frontera la distinguida señorita Genoveva de Hoyos, hija de los marqueses del mismo título.

Desde nuestra capital ha marchado a Tarifa don Joaquín Núñez Manso.

Pasa temporada en Jerez de la Frontera el capitán de corbeta don Francisco Oris.

Del Puerto de Santa María han marchado a Madrid los señores de Ruiz Golluri (don Eduardo), quienes continuarán su viaje hacia Portugal, donde visitarán a una hija que cursa sus estudios en la vecina nación.

Desde nuestra capital ha marchado a Tarifa don Joaquín Núñez Manso.

Marchó a Alcázarquivir el teniente de Regulares don Emilio Serrano.

En la iglesia del Corazón de Jesús, de Sanlúcar de Barrameda, ha recibido las aguas del bautismo la recién nacida hija de los señores de Otero del Río, ella de soltera Josefa Hernández Alcón.

Doña Concepción González Parblas, esposa de don Tomás Barbadiello, ha dado a luz en Sanlúcar de Barrameda un robusto niño.

En la parroquia de San Lorenzo, de Cádiz, se ha celebrado el bautismo de un hijo de los señores de Gómez Planas.

Después de pasar breve temporada en Jerez de la Frontera se ha trasladado a Algeciras el ingeniero de la Compañía Sevillana de Electricidad don Federico Beerli, que actualmente presta sus servicios en dicha población.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 2 ha sido el 366.

## T. S. H.

Programa para el domingo 3 de febrero de 1935:

De 8,30 a 9 de la mañana:

Primera emisión del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra» Calendario astronómico. Santoral. Programa del día. Bolsa de Trabajo.

Sobremesa, de 2 a 3,30:

Orquesta de la estación:

«Cielo madrileño» (pasodoble), Clemente Compans.

«Las galas de Ricardo» (schotis), Martínez Perato.

«Una visión» (fox), J. D. Alemany.

«Las bodas de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.

«El rey que robó» (selección), Chapi.

«Danza VI», Granados.

Cartelera.

A las tres: Discos variados.

Cante flamenco por Currito de San Julian, acompañado a la guitarra por Escamilla.

A las 3,30: Fin de la emisión.

Noche, de 7,30 a 12:

Programa variado:

«Viva el rumbo» (pasodoble), Zabala.

«Entrada de los pequeños faunos», Pierné.

«A. Vuchella» (canción), Tosti.

«Vals bluettes», Drigo.

«Como en un libro de cuentos» (fox), Carthy y Nanley.

«Las gondrias» (Caminar), Usandizaga.

Datos meteorológico facilitados por la Universidad de Sevilla.

«Voces de primavera» (vals), Strauss.

«Mignón» (Addio Mignón), Thomas.

A las 8,45: Charla sobre monumentos sevillanos, por el señor López Grosso.

A las nueve: Sigue la emisión.

«Serenata árabe», Tárrega.

«La fuerza del destino» (fantasía), Verdi.

«A la mar se van los ríos» (canción burgalesa), Popular.

«La Marchenera» (preludio), Moreno Torroba.

Flamenco.

A las 10,30: Retransmisión desde el teatro Comico, de Madrid, de «La Dorotea», de Marquina. Por la compañía de Carmen Diaz.

A las 12, aproximadamente: Fin de la emisión.

Programa para mañana lunes.

Sobremesa, de dos a tres y media:

Orquesta de la estación:

«Corte torero» (pasodoble), Couceiro y Ligoriette.

«Kaotik ritmo» (fox), R. Hosca.

«Aquello tiempos!» (schotis), Teodoro Cristóbal.

«Martha» (obertura), Flotow.

«La vaquerita» (selección), Rosillo.

«Cuento de la Alhambra», Celda.

Cartelera.

Discos variados.

Bailables.

A las tres y media, fin de la emisión.

Noche, de siete y media a diez y media:

Información deportiva.

Programa variado:

«Danza española», Moszkowsky.

«Jugar con fuego» (La vi por vez primera), Barbieri.

«Todo se acabó», Carti y Mónaco.

«Kaleidoscope», Cui.

«El puñao de rosas» (fantasía), Chapi.

A las ocho, noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Cofizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

«La bohème» (Che gélida manina), Puccini.

«Serenata», Malats.

«Caro mio, ben» (arieta), Giordano.

«Rigoletto» (fantasía), Verdi.

«Hijas del Teide» (folias canarias).

«La alegría de la huerta» (pasodoble y jota), Chueca.

A las diez, resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

A las diez y veinte, bailables.

Mes de Febrero nuevos modelos de Mes de Febrero

# PRECIOS AZULES

ZAPATOS DE CALIDAD INMEJORABLES FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA VENDER A PRECIO DE SALDO

de la colección de PRECIOSAZULES      de la colección de PRECIOSAZULES

16.925 charol y lagarto negro



el mismo en medio tacón

ptas. 13'50

10.925 charol lagarto Brasil



ptas. 14



de la colección de PRECIOSAZULES

10.512 camello y box calf marrón



ptas. 15

de la colección de PRECIOSAZULES

10.508 camello marrón claro y oscuro



ptas. 15

Calzados Imperial

Santa María de Gracia, 5 (La Campana), y Feria, 125

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORA

## Doña Natividad Galán Vilches

viuda que fué del señor

### Don Roberto Sanmartín y Ceballos

Falleció el día 2 de Febrero de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Sus desconsolados hermanos, doña María Jacinta, doña Rosario y don Antonio Sánchez Vilches; hermano político, sobrinos, tíos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos asistan al entierro de su cadáver, que tendrá lugar el domingo 3 del corriente, a las tres de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Avenida de Miraflores, 23 (Recreo), y despide en el Cementerio.

# Información telefónica general

## NOTICIAS DE MADRID

### VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL EMPRESARIO DEL TEATRO MARAVILLAS

Madrid 2.—En la mañana de hoy, ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de Madrid, se ha visto la causa seguida contra don Manuel Carballeda, empresario del teatro Maravillas, acusado por el ministerio público de la Comisión de un delito de desacato a la autoridad, estando encarnada en dos inspectores auxiliares de la Delegación del Trabajo de esta provincia.

El suceso fué que a la una y diez de la madrugada del 16 del pasado Enero se presentaron los dos inspectores en el teatro, pretendiendo que a esa hora les mostrasen diversos y abundantes documentos por la Empresa, a lo que el señor Carballeda repuso que le era imposible porque no estaban allí los empleados administrativos, que eran quienes los tenían en su poder; que volvieran al día siguiente. Y creyendo ver—según el propio señor Carballeda hoy declaró—en tal acto intempestivo una venganza de cierta autoridad superior jerárquico de los inspectores—con personal enemigo, el encartado se produjo de modo violento en su expresión contra dicho señor.

En primer término compareció el alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, quien habló de una cuestión en pugna existente entre el ministerio de la Gobernación—cuando él era ministro—y el de Trabajo, que él resolvió entonces.

Luego comparecieron el delegado provincial del Trabajo, don Juan Marco, y los dos inspectores a sus órdenes con quienes la cuestión se produjo, negando que hubiera recomendado a ninguna señorita del conjunto, y los últimos apoyando sus anteriores declaraciones de acusación.

A estos dos señores, además de otro que les acompañaba, se redujo la prueba del fiscal.

La defensa, representada por el

letrado don Mateo Congosto, propuso nutrida prueba, encaminada a demostrar que las injurias no se habían producido.

### UN BANQUETE AL SR. SALAZAR ALONSO

Madrid 2.—Esta tarde se celebró en el Círculo de Bellas Artes el banquete organizado en honor del señor Salazar Alonso, con motivo de haber sido nombrado presidente de dicho Círculo.

Al acto asistieron unos trescientos comensales, escritores, artistas, políticos y amigos particulares.

En la presidencia se sentaron con el señor Salazar Alonso los señores Lerroux, Gil Robles, los ministros de Estado, Marina, Agricultura y Gobernación; el presidente de la Diputación de Madrid, señor Noquera, y los señores Répide y Ramirez Tomé.

### RESULTADO DE UN ENCUENTRO DE FUTBOL

Madrid 2.—Esta tarde, en el campo del Párral, se jugó el partido de fútbol correspondiente al primer grupo de la segunda división de la Liga, entre el Nacional y el Racing ferrolano.

El primer tiempo terminó con el tanteo de tres a cero a favor de los madrileños. Todos los goals fueron marcados por García de la Pueta, que actuaba de delantero centro, y dos de ellos debido a la pésima actuación del portero gallego.

En la segunda parte no se marcó tanto ninguno, a pesar de que los jugadores del Racing del Ferrol actuaron con gran coraje y buena suerte.

Antes de terminar, el Nacional fué castigado con un penalty; pero ejecutado el castigo, el balón se estrelló contra un poste.

Terminó el encuentro con la victoria del Nacional por tres a cero. Arbitró el señor Duce, nuevo en Madrid, y cuya labor no satisfizo.

## En opinión del señor Cambó las organizaciones obreras serán en lo sucesivo estrictamente profesionales y apolíticas

Barcelona 2.—En una encuesta sobre cuestiones sociales, don Francisco Cambó ha dicho a un periodista:

—Es necesario mantener los Jurados mixtos, modificando sus normas con arreglo a la experiencia observada.

—¿Qué orientación tomarán, a su juicio, las organizaciones obreras en lo sucesivo, socialismo ó anarquismo?

—Estrictamente profesionales y apolíticas.

—¿Cree posible la implantación del comunismo, socialismo ó anarquismo en España?

—Me parece posible que España atraviese momentos de anarquía; pero nuestro temperamento, fuertemente individualista, hace imposible la consolidación de un régimen comunista ó socialista.

—¿La organización corporativa ha fracasado ó se ha rehecho en algunos Estados de Europa?

—El corporativismo no existe en ningún país de Europa como base de organización del Estado. Sólo allí donde impera un régimen netamente dictatorial, se habla de corporativismo y también hay quien se lo cree.

—España con la jornada de ocho horas. Retiro Obrero. Jurados mixtos. Seguro contra accidentes del trabajo, salarios elevados, seguro de Maternidad, etc., ¿no es de los países más avanzados en la legislación social?

—En el papel hay en España una avanzadísima legislación social, que sólo se cumple en Cataluña. En el resto de la península, la situación de los obreros es mucho más inferior, insostenible en algunas regiones é insostenible y también inhumana en otras.

## NOTAS POLITICAS

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado han cambiado impresiones respecto a las negociaciones con Francia : : : :

Madrid 2.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que había asistido al banquete celebrado en el Círculo de Bellas Artes, como homenaje a su nuevo presidente, señor Salazar Alonso.

Se preguntó al señor Lerroux si en la comida, a la que había asistido también el ministro de Estado, habían cambiado impresiones acerca de las negociaciones con Francia para el tratado comercial. Contestó que, en efecto, habían hablado de ello; pero que no podía decir ni una palabra de los términos en que se había desarrollado la conversación.

Las entrevistas de un ex ministro con el fiscal general de la República : : :

Madrid 2.—De nuevo ha visitado esta mañana don Fernando de los Ríos al fiscal general de la República.

Parece que ha terminado hoy el señor De los Ríos las manifestaciones que ha venido exponiendo estos días al fiscal general de la República, y que basa en testimonios escritos.

El señor Lerroux no tiene noticias de interés político y recibió tantas visitas, que se sintió fatigado : : :

Madrid 2.—La Junta directiva de la Asociación nacional de funcionarios estuvo por la tarde en la Presidencia y fué recibida por el jefe del Gobierno, a quien expusieron los siguientes deseos:

—Primero.—Que acepte el Gobierno un homenaje nacional de todos los funcionarios de España por el restablecimiento y reforma de sus plantillas.

Segundo.—Que sea nombrado un representante de esta Asociación para formar parte de la Comisión que ha de estudiar la reforma de los servicios públicos; y

Tercero.—Que requiera el Gobierno al presidente de la Comisión parlamentaria de Presidencia para que active el dictamen al proyecto de estatuto de los porteros, a fin de que pueda ser discutido cuanto antes.

También estuvo a visitar al señor Lerroux el fiscal general de la República.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Se limitó a manifestar a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés político que comunicarse. Había tenido numerosas visitas, hasta el punto de que había llegado a fatigarse. Entre otras había recibido a unas Comisiones del ministerio del Trabajo, del Instituto Geográfico y de la Unión nacional de funcionarios, que estuvieron a darle las gracias por el restablecimiento de las plantillas.

Agregó el señor Lerroux que hoy se propone marchar a San Rafael, pues aunque según han dicho está difícil el paso del puerto, hace mucho tiempo que no ha ido por allí.

### VIOLENTO INCENDIO EN UNA FABRICA

Bilbao 2.—A las seis de la tarde se inició en la fábrica «Delta», de los señores Carle, sita en el pueblo de Legona, un violento incendio el desprenderse una pieza candente de la fundición de hierro. Las llamas llegaron a gran altura y después de alcanzar la techumbre de los pabellones se propagaron al resto de la factoría. Los obreros de la fábrica y los bomberos que acudieron a los pocos momentos consiguieron localizar el fuego a las tres horas y media de iniciarse. Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 46

## EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

quedaríamos iguales si apeláramos a la fuerza, porque si iría sin entrar con ninguno en explicaciones. Quisimos despreciar la advertencia y aun le amenazamos; pero se rió de nuestra amenaza y nos hizo callar con la suya de gritar para que acudiese gente y tal vez alguna ronda.

—¿A al fin?—preguntó afanosamente el rey.

—Propuso que la suerte decidiera, y el barbero fué el favorecido.

—¿Oh...!

—Tuve que conformarme.

—¿Pero, antes ó después entrabas en explicaciones con el de los anteojos?

—No quis.

—¿Después de convenir?

—Nos prometió buscarnos cuando le diera la gana, diciendo que si así no nos acomodaba, que hicieramos lo que nos pareciese, menos tocarle a un cabello, porque estaba decidido a alborotar a voces el barrio.

—Os engañó.

—Creo que nos buscará.

—¿Pero no os dijo su nombre?

—Solamente su casa para que evitásemos seguirlo.

—¿Y se fué?

—Tranquilamente.

—¿Oh...! Es singular...

—Aún queda lo mejor.

—¿Más misterios?

—Más confusiones.

—Ya empiezo a perder el hilo, mi buen Hernando—repuso el monarca.

—Yo lo he perdido ya, señor.

—Acaba.

—Después del hombre de los anteojos, se fué el barbero creído de que yo no me ocuparía más de él.

—¿Y lo seguistes?

—Sí, que lo advirtiese ni lo sospechase.

—¿Para qué, sabiendo quién era?

—Es en lo único que he tenido acierto.

—Sepamos.

—Se dirigió a su casa; pero cuando ya estaba cerca, se detuvo como quien repentinamente se acuerda de algo que distraídamente olvidó, y variando de camino, arretró el paso, llegó a la calle de Segovia, llamó en el cuarto bajo de una casa miserable, le respondieron y abrieron, y entró. Vuestra

majestad comprenderá que a todo esto era ya de día.

—¿Y se quedó allí?

—Salió al cabo de un cuarto de hora y se fué a su casa.

—Todo eso es muy sencillo.

—Pero no lo es lo siguiente.

—¿Me estás refiriendo algún sueño?

—Por desgracia es una realidad.

—Adelante.

—La barbería estaba ya abierta, y el mancebo entró.

—Cosa natural.

—Yo me quedé a la puerta para escuchar lo que hablaban.

—¿Y oistes un sermón del buen Canuto...?

—¿Oí que el mancebo daba los buenos días como un amigo y preguntaba al peluquero si su sobrino Felipe Augusto estaba mejor.

—¿Hernando!—exclamó el rey sorprendido.

—El peluquero contestó que sí, y que en aquellos momentos dormía su sobrino más despejado de la fiebre.

—¿Vive el cielo...!

—El galán le dió a Canuto la guitarra, diciéndole que le agradecía mucho que se la hubiesen prestado y que le había servido para dos serenatas en vez de una, añadiendo que volvería para hablar largamente con su camarada.

—¿Y qué hicistes entonces?

—Entré para convencerme de que no me engañaban mis oídos, y me encontré con un mancebo, que si en la voz se parece al sobrino de Canuto, no se le parece en la cara, a no ser porque ambos llevan en el rostro el sello de su ingenio, audacia y travesura.

—¿Y has podido saber su nombre?

—Se llama Andrés Cornejo, es estudiante de la Universidad de Alcalá, pasa en Madrid las vacaciones en compañía de un discípulo, y es el mismo diablo en persona.

—¿De manera que el sobrino de Canuto...?

—He sospechado si servirá de intermediario entre la condesa y el estudiante.

—Mucho enredo es ese—dijo el monarca.

—He olvidado decir a vuestra majestad, que cuando el tal estudiante fué desde su casa a la de

Canuto, pasó por la calle del Sacramento y se detuvo frente a la casa de la condesa, contemplando la por espacio de algunos minutos.

—¿Pero es posible que doña Ana correspondiera a ese mozalbote?

—Que es pobre y feo...

—Hernando, en todo eso debe haber algo que no es lo que se ve.

—Es que no da lugar a dudas lo que he visto, señor, pues es cierto y certísimo que Cornejo da serenatas a la condesa y que le echan cartas desde los balcones.

—¿Y no puede suceder que enamore a una de las doncellas de doña Ana?

—Vuestra majestad ha olvidado que cuando cedí el papel al mancebo, me dijo que todavía era preciso disputarse el corazón de la condesa, y que sobre esto mediaron explicaciones.

—Es verdad, no me acordaba...

—¿Oh...! Ya estoy aturrido...

—Y no extrañará vuestra majestad que yo lo esté también.

El monarca cruzó los brazos, incluyó la cabeza sobre el pecho y quedó pensativo.

Hernando, satisfecho de su habilidad, y más tranquilo porque ya no debía temer el enojo del rey, guardó también silencio.

—Ya sabes—dijo el monarca después de algunos instantes y mientras variaba de postura—, que se me acaba pronto la paciencia, y en esta ocasión tengo menos que nunca.

—¿Sí yo pudiera...

—Es preciso acabar de una vez con tanto enredo.

—No sé cómo.

—¿Qué haces cuando no puedes desatar un nudo?

—Cortar el hilo.

—Pues bien, cortaremos.

—Si salen de Madrid los que nos tienen la intriga, podremos terminar el asunto, bien ó mal; pero de una vez y pronto.

—¿Y quiénes son?

—El estudiante Cornejo.

—Si la condesa lo ama, aborrecerá a quien lo separa de ella.

—Tal vez.

—De seguro.

—Pues saldrá el sobrino del peluquero para que no proteja esos amores.

—Puede ser inocente...

—Le daremos un empleo y así ganará.

—No faltarán a los amantes medios de comunicación, y en último caso, doña Ana es viuda, enteramente libre, y admitiría en su casa al estudiante.

—Temería la murmuración, la burla...

—¿Aún no conoce vuestra majestad a la condesa? Es bastante preocupada para que se importe un ardite la murmuración.

—Entonces nada digo de Canuto, porque hasta ahora es el único que parece ajeno a la intriga.

—No me atreveré a asegurarlo, señor.

—¿También sospechas de él?

—Remotamente, pero...

—Bien: ¿y ese hombre de los anteojos verdes?

—No hay que tocarle, sino al contrario, atraerlo a nuestro favor porque sin duda es el dueño del secreto.

—Quedamos, pues, tan enredados como antes.

—¿Sí, señor.

—¿Entonces, qué hemos de hacer?

—No me atreveré a dar consejos.

—Ni yo acierto a resolver.

—Espero las órdenes de vuestra majestad...

—Ya sabes, Hernando, que este asunto es cosa tuya, y por consiguiente, nadie más que tú debe proponer y obrar, una vez que yo no dispongo nada en contrario.

—Mi parecer—dijo el escudero después de algunos instantes de reflexión—, es dejar que los sucesos sigan su marcha natural y obrar según convenga cuando hayamos aclarado las dudas y misterios que ahora nos traen tan confusos.

—Pero sin que las dilaciones sean tantas que el mal no tenga remedio.

—Espero, señor, que el hombre de los anteojos verdes no tardará en buscarme.

—Si es que se trata de vender su secreto...

—Le daré cuanto pida.

—¿Sí, antes que todo es...

—La tranquilidad de vuestra majestad—replicó Hernando maliciosamente.

Y volvió el monarca a quedar pensativo, y después de largo rato, dijo:

—¿Y Felipe?

—Resignado, señor, pero nada más que resignado.

—¿Cree que debo hablarle de sus amores?

—Tal vez influyan favorablemente en su ánimo las palabras de vuestra majestad.

—Lo pensaré... ¿No ha venido?

—Lo dejó vistiéndose y no tardará.

—Bien. Ahora vete porque tienes que hacer. No dejes de visitar a doña Margarita, averigua cuanto tenga relación con el estudiante y pasar por la calle del Sacramento... ¡Ah!... Olvidaba decirte que la condesa estuvo anoche encantadora, afable como nunca.

—¿Ardenes de mujer?

—Lo veremos, yo desconfío de todo, y me alegraré que a ti te suceda lo mismo, porque la experiencia debe haberte enseñado que también engañan los ojos.

—Pero cuando se ve, se oye y aún se palpa...

—¿No hubieras jurado que el galanteador de la condesa era el barbero?

—También vuestra majestad...

—Lo creí, es cierto, pero ya te has convencido de que nos equivocamos.

—¿Fatales equivocaciones!—murmuró el escudero con marcada intención.

—Por lo mismo que nos han dado tanto que hacer es preciso evitarlas.

Pocos momentos más hablaron el monarca y su escudero, y éste salió sin saber a quién primero acudir: entre su hijo, el peluquero, doña Margarita, el estudiante ó el hombre de los anteojos verdes.

Canuto y su sobrino habían hablado también largamente sobre lo sucedido la noche anterior, concluyendo el mancebo por deducir las siguientes consecuencias:

—El amante de doña Isabel es persona que interesa a Hernando, y por consiguiente no debe extrañarse que proteja sus amores, si como es posible, el rey se opone a ellos, porque quiere para su hijo un esposo de noble cuna. Como el escudero no puede hacer una oposición franca a su majestad, se vale de vos, señor Canuto, para que llevéis los amorosos mensajes, y para estar seguro de vuestra discreción y comprometeros a servirle, os deja sospechar, pero nada más que sospechar que las cartas son del rey. Esto explica el por qué doña Isabel os dijo que su majestad consideraría como el mayor delito la más leve protección, dispensada a tales amores.

—Es verdad, Felipe Augusto—dijo entonces el peluquero admirado y mientras sacudía su nariz—; tienes una gran cabeza, un talento sin igual, y sobre todo una perspicacia que, lo confieso, nada tendrá que envidiar a la mía cuando el tiempo madure tu juicio. Lo mismo que acabas de decir pensaba yo.

Sonrióse el mancebo a pesar de que estaba ya acostumbrado a la vanidad de Canuto, y prosiguió diciendo:

—Ahora nos falta saber si es verdad que el rey desaprueba esos amores, y en tal caso, el por qué.

—Eso presenta ya más dificultades.

—Pero no es imposible. Formaremos nuestro plan, y mucho me engaño si la victoria no es nuestra. Por de pronto, el escudero ha sido burlado y cree que mi amigo Andrés fué el que anoche cantó bajo los balcones de doña Isabel, así como no sospecha que sabemos que su pupilo es el amante objeto de la intriga.

—Sí, triunfaremos, y a nosotros tocará imponer condiciones.

—Creo que muy pronto podréis decir al escudero: «Amigo mío, estáis abusando del rey, lo engañáis, y el hilo de vuestra intriga está en mis manos».

—¿Oh!—exclamó Canuto, agitando su nariz—. No me amenazaré entonces con la torre; yo le juro que fia de pagarme con creces los sustos que me ha hecho pasar.

—Manos a la obra—dijo alegremente Felipe Augusto.

Y de un salto se echó de la cama al suelo.

# Información telefónica de provincias

## El Consejo de guerra por los sucesos de Medina de Rioseco continuará hoy domingo

### CAMBIO DE RUTA AUTOMOVILISTA

Pamplona 2.—Continúa la irregularidad en las comunicaciones por el duro temporal, principalmente entre Logroño y Estella.

Por las dificultades existentes en la ruta de Guipúzcoa a Madrid, los automóviles hacen el recorrido por Pamplona, Mallén y Zaragoza.

### HOMENAJE A UNA ANCIANA CENTENARIA

Pamplona 2.—El Ayuntamiento y el vecindario del pueblo de Llançe han celebrado una fiesta cívico-religiosa de homenaje a la vejez, con ocasión de cumplir cien años la distinguida dama doña María Erreguena, que conserva todas sus facultades.

Durante todo el día, el vecindario se ha entregado a la música y al baile. La centenaria, que es madre del alcalde de Llançe, ha sido obsequiada con ramos de flores.

La fiesta ha resultado muy simpática y han asistido representaciones de la Diputación y del Comité de la institución de la vejez de Navarra.

### LA COMUNICACION CON LOS PUEBLOS DEL PIRINEO SOLO SE MANTUVO POR TELEGRAFO

Lérida 2.—Ha mejorado el tiempo. Muchos obreros trabajan en la labor de sacar entre la nieve a los autos de línea procedentes de Estorbich. La comunicación telefónica ha quedado restablecida por completo con Girona.

Del Pirineo nos dicen que el telégrafo ha sido la única comunicación que no se ha interrumpido, siendo de elogiar la labor realizada por el Cuerpo de Telégrafos.

### RIÑA SANGRIENTA

Teruel 2.—En el pueblo de El Juve, por resentimientos antiguos riñeron Juan Calvo Asensio y Manuel Cruces Navarro.

Calvo hirió a su contrincante de una cuchillada en el cuello, dejándole grave.

### NUEVO ORGANO DE PUBLICIDAD

Alcázar de San Juan 2.—Hoy ha aparecido el primer número de «Acción», órgano de las fuerzas gubernamentales de la provincia, inspirado por un Consejo de Redacción, que integran todos los parlamentarios de aquí.

La dirección ha sido encomendada a un periodista regional, don Antonio Sánchez Escobar.

En este primer número se publica un artículo encomiástico del ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, por su actitud favorable a las aspiraciones de los vinicultores.

### UN HOMBRE MUERTO DE FRIO

Zamora 2.—En las afueras de la población, en el sitio denominado «La fuente del Dordaje», pereció de frío el mendigo Manuel Cudero, de treinta años.

### CONTRA LA PROHIBICION DE EXPORTAR NARANJA

Orihuela 2.—Visitó al alcalde una Comisión de agricultores, en la que figuraban el director del Banco de Crédito, los presidentes de las Cámaras del Sindicato Agrícola y de la Casa del Labrador, para solicitar de los Poderes públicos el levantamiento de la suspensión temporal de la exportación naranjera, previa una inspección del ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial.

### CONFERENCIA APLAZADA

Albacete 2.—La anunciada conferencia del señor Samper ha sido aplazada hasta el sábado de la semana próxima.

### CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA DE TRIGUEROS

Burgos 2.—En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana la asamblea para tratar del problema trigoero.

Asistieron diputados a Cortes y representantes de la Cámara y Sindicato de Agricultores.

Todos los oradores coincidieron en que la situación es insostenible y urgente su resolución.

Se elevaron al ministro de Agricultura las siguientes conclusiones:

Primera.—Inmovilizar el sobrante de la producción, calculado en seis millones de quintales métricos.

Segunda.—Que la tasa comience en precios que estén en armonía con la agricultura castellana, y no sean nunca menor a 50 pesetas el quintal.

Tercera.—Que se hagan cumplir con toda exactitud las disposiciones vigentes; y

Cuarta.—Que el estado regularice el mercado con la ley de trigos que está en vigor desde primero de Agosto, y que los gravámenes sobre el trigo vendido no excedan de una peseta por quintal métrico, aportando el Estado una cantidad igual.

Los atacadores huyeron, haciendo disparos; pero sin herir a nadie. La circunstancia de que los pistoleros llevasen la cara tapada, dificultó su identificación; pero parece que todos ellos son jóvenes de 17 a 20 años. Desde hace unos días, varios desconocidos rondaban los alrededores de la fábrica de harinas, lo que hace suponer que los atacadores planeaban el robo desde hace más de una semana. En el despacho del señor Navarro había algunos millares de pesetas, producto de un pago hecho por un cliente esta mañana.

### EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE MEDINA DE RIOSECO

Valladolid 2.—Continuó la cuarta sesión del Consejo de guerra por los sucesos de Medina de Rioseco. Informaron sucesivamente los letrados señores Salazar, Alvarez Tadriz y los militares capitanes de Infantería señores García y Gabiñondo.

Seguidamente el fiscal hizo las rectificaciones, y aunque se mostró partidario de una cierta benignidad, porque la ley, a su juicio, no es inflexible, llevó las calificaciones provisionales a definitivas, manteniendo las mismas penas que solicitó en principio. A continuación rectificaron brevemente algunos defensores, y poco después de las nueve de la noche se dió por terminado el Consejo.

Mañana, a las diez, se constituirá nuevamente el Tribunal para formular las preguntas de rigor a los acusados e inmediatamente se reunirá el Consejo en sesión secreta, que no se levantará hasta que se haya dictado sentencia.

### LOS ULTIMOS SEDICIOSOS QUE SE ENTREGAN

Oviedo 2.—Once sediciosos que rondaban por los montes de Pola de Siero y bajaban a los poblados a exigir alimentos, se han entregado a las fuerzas del Tercio, que salieron en su persecución.

Los soldados recogieron tres fusiles, dos mosquetones, cuatro escopetas y dos pistolas.

### OBROS READMITIDOS AL TRABAJO

Oviedo 2.—Ciento treinta obreros que habían sido despedidos por la Sociedad que ejecuta las obras del puerto de San Esteban de Pravia, han sido readmitidos.

El Gobierno ha remitido la consignación necesaria para que continúen las obras.

### FALLECIMIENTO SENTIDO

Santiago de Compostela 2.—Ha fallecido el profesor de Derecho de esta Universidad, don Jacobo Varela Menéndez, que fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Gijón, concejal en el de Compostela, gobernador de Lugo y periodista activísimo.

Pertenecía a familia aristocrática de Galicia y Asturias, era hermano del conde de San Alberto y consejero del Banco de España.

Su muerte ha sido sentidísima en esta ciudad.

### EN UN CORRIMIENTO DE TIERRAS MUERE UN OBRERO Y OTROS VARIOS RESULTAN HERIDOS

Ciudad Real 2.—En las obras de terraplén que se realizan para desviación de la línea férrea ocurrió un desprendimiento de tierras que produjo la muerte al obrero Natalio Sánchez y heridas a otros varios.

### UN ATRAGO FRUSTRADO EN ZARAGOZA

Zaragoza 2.—A las seis menos cuarto de la tarde, tres desconocidos, con la cara cubierta, irrumpieron en el despacho de la fábrica de harinas propiedad de la señora viuda de don Faustino Navarro situada en el camino de las Fuentes, número 66. En el despacho estaban un hijo de la propietaria, llamado Manuel Navarro Molner, un empleado llamado Manuel Talamar y un guarda del Canal Imperial, llamado Maximino Serrano.

Los atacadores, para llegar al despacho, atravesaron un antepecho, donde quedaron dos de ellos, pistola en mano, en tanto que el tercero se enfrentaba con las referidas personas, apuntándole con la pistola al tiempo que les gritaba: «¡manos arriba!». Los referidos obedecieron la orden con prontitud; pero, sin amedrentarse, comenzaron a gritar demandando auxilio y apostrofando a los atacadores. El señor Talamar cogió un taburete que había a su alcance y arrojándolo contra el atacante gritó: «¡ese acabaron las chulerías!».

El atacante y sus secuaces, que no esperaban la agresión, sintieron miedo, y el que estaba dentro del despacho disparó sobre el señor Talamar, el cual le pasó el proyectil rozándole la cabeza.

El gobernador civil dijo esta noche a los periodistas que tenía la seguridad de que la mayoría de los atacados son realizados por individuos llegados de otra provincia, de las que tienen que huir por verse perseguidos. En vista, de ello ha dado órdenes a las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto, para que por medio de intensas batidas, expulsen a cuantos no sean de la ciudad y no justifiquen sus medios de vida.

### ACCIDENTE MORTAL

Zaragoza 2.—En un lugar próximo a la Azucarera del Pilar, kilómetro 2 de la carretera del Gallego, ha ocurrido a última hora de la tarde un grave suceso.

Por el mencionado lugar iba un tranvía dedicado a transporte de mercancías, en el interior del cual viajaba un tranviario llamado Escolástico Morales, de cuarenta años, domiciliado en el número 2 de la Gran Vía.

Parece que Escolástico sacó la cabeza para reprender a unos chicos que marchaban colgados de la traseira y tuvo la desgracia de darse un fortísimo golpe con un poste de la línea, muriendo instantáneamente.

### INFORMACION DE BARCELONA

Consejo de guerra contra un menor de edad

Barcelona 2.—En dependencias militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra Juan Llaneras Ferrer, acusado del delito de rebelión.

Según las conclusiones, el procesado estuvo durante la noche del 6 de Octubre ayudando a los sediciosos, trasladando heridos y curándolos.

El procesado en sus manifestaciones dijo, que iba en una camioneta por la plaza de Tetuán para repartir las mercancías de la casa donde estaba empleado, y unos desconocidos, pistola en mano, le obligaron a seguirles, a cuyo efecto le entregaron una pistola. En la camioneta pusieron los desconocidos una bandera catalana. Después le obligaron a ir al Casal de Esquerres, de la calle de Cortes, y desde allí se trasladó con la camioneta a recoger mercancías y comida en el cuartel instalado en el teatro Novedades, donde le entregaron un fusil. Más tarde le obligaron a transportar heridos, y a las cuatro de la madrugada volvió al Casal de la Esquerres, donde curó a varios heridos. Dijo que ignora si entre los heridos que curó estaba el hermano del señor Badía.

A las siete de la mañana, cuando vieron volar aviones sobre la ciudad arrojando proclamas, salió con los demás elementos y se dirigió a su casa.

El fiscal solicitó en sus conclusiones, no obstante ser el procesado menor de 18 años, la pena de seis años de reclusión, y el defensor solicitó la absolución. La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

### Las conversaciones franco-británicas

Londres 2.—Esta mañana se reunió el Gobierno inglés para examinar las diversas cuestiones planteadas ayer en el curso de las conversaciones francesas e inglesas.

En los círculos oficiales ingleses se concede una importancia excepcional a esta reunión, pues es la primera vez que desde que Inglaterra abandonó el patrón oro se celebra un Consejo de ministros.

Parece que en la reunión los ministros ingleses examinaron un documento que les fué entregado ayer por los ministros franceses y que constituye un estado completo de las fuerzas alemanas.

El ministro señor Laval visitó esta mañana al presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, y después de la entrevista se facilitó un comunicado que dice que los reunidos, después de examinar la situación actual del desarme, han decidido que no había lugar a cambiar el procedimiento adoptado por la Conferencia.

Por su parte, el jefe del Gobierno francés conferenció con el presidente financiero inglés, señor Röss.

Se dice que trataron de la estabilización de la moneda.

El «Daily Telegraph» dice hoy que el señor Flandin, en su entrevista celebrada con el señor Neville Chamberlain, le propuso la desvalorización del franco francés sobre la base de noventa francos por libra esterlina, y al mismo tiempo elevar el precio oficial del oro de 524 a 686 francos la onza.

En los círculos oficiales se asegura carece por completo de fundamento.

Los señores Flandin y Laval almorzaron en la Embajada francesa.

A las tres de la tarde se han reunido los ministros franceses e ingleses.

Se ha llegado a un acuerdo

Londres 2.—A media noche, el señor Laval ha anunciado que se había logrado un acuerdo franco-ingles.

El señor Laval dijo que las delegaciones inglesa y francesa se reunieron en el despacho de la calle Downing número 10, a las cuatro y media de la tarde del domingo, para hacer el retoque a una declaración unida, que comprenderá «Un acuerdo sobre líneas generales».

A los periodistas franceses el señor Laval les ha dicho: «Hemos llegado a un acuerdo sobre los puntos principales; pero todavía quedan por arreglar los detalles».

### SOBRE POLITICA AGRARIA

Madrid 2.—En el salón de actos de la Sociedad «La Unica», y organizada por el partido nacional republicano, dió su anunciada conferencia el ex ministro de Agricultura don Ramón Feced, sobre el tema «Política agraria».

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

El fiscal solicitó en sus conclusiones, no obstante ser el procesado menor de 18 años, la pena de seis años de reclusión, y el defensor solicitó la absolución. La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

Barcelona 2.—En el local de la Mancomunidad de fabricantes de tejidos ha tenido lugar una reunión de los elementos representativos de la exportación e importación de esquilas. Quedó constituido un consorcio cesionado a coordinar el comercio exterior de España ante la crisis económica.

Se acordó, además, que una representación de este Consorcio se entreviste en Madrid con diversos ministros para comenzar inmediatamente su labor.

Detenidos por el tráfico de estupefacientes

Barcelona 2.—Ayer fueron detenidos por la Policía Miguel Artigas y Antonio López, traficantes de drogas.

Se hallaban en un taller de ebanistería propiedad del primero, situado en la calle de San Clemente número 5. Se le ocuparon dos frascos de un producto denominado Cedocaina, que les había facilitado un farmacéutico por 1.500 pesetas. Este farmacéutico ha sido detenido también.

### Se ha constituido un consorcio para coordinar el comercio exterior

Barcelona 2.—En el local de la Mancomunidad de fabricantes de tejidos ha tenido lugar una reunión de los elementos representativos de la exportación e importación de esquilas. Quedó constituido un consorcio cesionado a coordinar el comercio exterior de España ante la crisis económica.

Se acordó, además, que una representación de este Consorcio se entreviste en Madrid con diversos ministros para comenzar inmediatamente su labor.

### Advertencia a los conductores de taxis

Barcelona 2.—El jefe superior de Policía facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota:

«Convencida esta Jefeatura de que uno de los elementos más favorables para los atacadores es la ciega obediencia que les prestan por el terror los conductores de taxis, pone en conocimiento de éstos, que en lo sucesivo, siempre que algún conductor tenga la sospecha de que su coche ha sido alquilado por viajeros de esta naturaleza, deberá dirigirse sin titubear hacia los lugares donde existan fuerzas o bien detenerse ante la primera pareja que encuentren en su tránsito, a la que pedirá el auxilio necesario, recompenándose al que así lo hiciera. Realizados algunos de los hechos, se investigará escrupulosamente la actuación de los conductores, y si

### Detenidos por el tráfico de estupefacientes

Barcelona 2.—Ayer fueron detenidos por la Policía Miguel Artigas y Antonio López, traficantes de drogas.

Se hallaban en un taller de ebanistería propiedad del primero, situado en la calle de San Clemente número 5. Se le ocuparon dos frascos de un producto denominado Cedocaina, que les había facilitado un farmacéutico por 1.500 pesetas. Este farmacéutico ha sido detenido también.

### SOBRE POLITICA AGRARIA

Madrid 2.—En el salón de actos de la Sociedad «La Unica», y organizada por el partido nacional republicano, dió su anunciada conferencia el ex ministro de Agricultura don Ramón Feced, sobre el tema «Política agraria».

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

de dicha mancomunidad se inicia el conocimiento de que éstos no habían cumplido con sus obligaciones de ciudadanía, serán castigados según el grado de responsabilidad en que hubieran incurrido, llegando hasta a decretar su prisión.

### Uno de los mejores atacadores de España ha sido detenido

Barcelona 2.—Se conocen nuevos datos de la personalidad del atacante Victor Amoroso, que forma parte de la banda detenida últimamente. Su verdadero nombre es Antonio Gómez Goici, y había heredado de su padre más de 250.000 pesetas, que gastó en poco tiempo. Es conocido entre sus compañeros por el sobrenombre de El Cuco, y se jacta de ser uno de los mejores atacadores de España por la calidad y precisión de los golpes que ha realizado. Fue detenido a raíz de un atraco en el Paseo Colón y después marchó a Sevilla, de donde regresó a Barcelona.

### Se ha constituido un consorcio para coordinar el comercio exterior

Barcelona 2.—En el local de la Mancomunidad de fabricantes de tejidos ha tenido lugar una reunión de los elementos representativos de la exportación e importación de esquilas. Quedó constituido un consorcio cesionado a coordinar el comercio exterior de España ante la crisis económica.

Se acordó, además, que una representación de este Consorcio se entreviste en Madrid con diversos ministros para comenzar inmediatamente su labor.

### Detenidos por el tráfico de estupefacientes

Barcelona 2.—Ayer fueron detenidos por la Policía Miguel Artigas y Antonio López, traficantes de drogas.

Se hallaban en un taller de ebanistería propiedad del primero, situado en la calle de San Clemente número 5. Se le ocuparon dos frascos de un producto denominado Cedocaina, que les había facilitado un farmacéutico por 1.500 pesetas. Este farmacéutico ha sido detenido también.

Madrid 2.—En el salón de actos de la Sociedad «La Unica», y organizada por el partido nacional republicano, dió su anunciada conferencia el ex ministro de Agricultura don Ramón Feced, sobre el tema «Política agraria».

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

### SOBRE POLITICA AGRARIA

Madrid 2.—En el salón de actos de la Sociedad «La Unica», y organizada por el partido nacional republicano, dió su anunciada conferencia el ex ministro de Agricultura don Ramón Feced, sobre el tema «Política agraria».

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

El conferenciante expuso como punto fundamental de partida de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas que den acceso a la propiedad a los colonos arrendatarios del agro español, a cuyo efecto debe solucionarse previamente la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociéndose los derechos y realizando con ello un acto de justicia social a una clase que, por su laboriosidad, tiene acreditado un espíritu de capacidad y de empresa, que permite realizar una redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que precisa el agro español debe llevar en sí las fundamentales necesidades siguientes: Limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la tasación pericial, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la revalorización de la tierra. Si el propietario se limitó a cobrar las rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste corresponde su valorización económica. También define el valor social de la tierra, alegando que consiste en el aumento provocado por causas independientes a la voluntad de propietario y arrendatario, y en consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos. En una palabra, al propietario lo suyo; al arrendatario lo que le pertenece.

Destaca la amenaza gravísima, que impedirá toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, por cuanto al establecerse en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquisición por el prope-

TELEFONOS

Redacción . . . 25348  
 Administración. . . 26367  
 Conferencias . . . 25809  
 Telegramas: LIBERAL  
 Apartado de Correos núm. 93

# El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.  
 Provincias trimestre. 6 »  
 Extranjero . . . 15 »  
 25 EJEMPLARES, 1,75  
 NÚMERO SUELTO, 10 CTMOS.

## El teniente coronel don Emilio Herrera da una interesante conferencia sobre "El problema aeronáutico en España"

Madrid 2.—Esta noche se inauguró en el local de Acción Popular el curso de conferencias organizado por la Comisión técnica de Aviación de este partido, con una disertación de don Emilio Herrera, quien desarrolló el tema «El problema aeronáutico en España».

Con el conferenciante ocuparon la mesa presidencial el director general de Montes, señor Baro; el vicepresidente de la Juventud de Acción Popular, Laborda y Salmón; y el subsecretario de Justicia, señor Ceballos y Arizmendi.

Pronunció unas palabras de elogio y presentación del teniente coronel Herrera el señor Laborda.

El señor Herrera comenzó su discurso haciendo constar que aceptó la invitación de dar una conferencia en Acción Popular porque no se trataba de un tema político.

Hizo ver el obstáculo que los prejuicios suponen en la investigación aeronáutica. Tratando de vencerlos intentará decir la verdad en relación con el problema de la aviación española, dejando a un lado la parte militar, que no está autorizado por el Gobierno a tratar.

Hace treinta años apareció la posibilidad de que el hombre volara, realizando un anhelo de mucho tiempo sentido. Con ello podía verse cosas hasta entonces invisibles y ejercer un dominio en lugares y cosas hasta entonces indomables. Se produjo así una verdadera evolución. Aún existen, sin embargo, Aduanas, lo que demuestra que la navegación aérea aún no consiguió sus fines.

Todas las naciones se vieron obligadas a intervenir en la solución del problema aeronáutico.

Para resolver el problema de la aviación civil fué preciso estudiar la extensión climatológica, orográfica y otras peculiares.

Hasta la distancia de 75 kilómetros la aviación es inútil, porque no adelanta al automóvil. Hasta los 250 es ya aplicable el avión, y más aún el autogiro; pero en esta distancia, y aún hasta 550 kilómetros, en la mayor parte de los casos es preferible el ferrocarril, que tiene establecido los expresos nocturnos.

De esta distancia en adelante es preferible el dirigible, como se ha demostrado recientemente.

Las naciones pueden clasificarse en naciones de tránsito, como Chile, y de tránsito, como España, Francia y Bélgica.

Las líneas aéreas españolas están dando un índice de regularidad no superado en Europa.

También tiene España las islas Canarias a más de mil kilómetros, para cuya comunicación cree preferible el dirigible.

Por otra parte, España tiene insuperables condiciones de país de tránsito por su situación geográfica, y también de punto de partida para América Central y del Norte. Hay, por tanto, que construir aeropuertos de tránsito y un aeropuerto terminal de Europa. Los Gobiernos han visto esta necesidad con simpatía; pero sin la necesaria decisión.

El primer intento de construir un aeropuerto terminal en Sevilla se hizo el año 1921. La Compañía cesionaria acometió entonces la Empresa con el mismo temor del Gobierno. Este temor hizo fracasar el intento.

La segunda tentativa se hizo por el Gobierno de la República; pero no consignó cantidad precisa en el presupuesto. Cree que se debe construir el aeropuerto por el Estado.

Habla después del consorcio internacional de navegación aérea, denominado en abreviatura C. I. A.

España no se adhirió a este convenio; pero hizo otro con las Repúblicas hispanoamericanas, que no llegó a entrar en vigor. Se trató luego de unir ambos convenios, cosa que se consiguió recientemente. España ha entrado en la C. I. A.

El aire de España, su situación desde un punto aéreo es excelente, y España ha tenido el gesto de no pedir prerrogativas a cambio.

Pasa a analizar el problema de la técnica en España, que es uno de los países donde más se investiga en este sentido. Es, en consecuencia, necesario que haya en España fábricas y Escuelas de Aeronáutica.

Habla de los ensayos que se están haciendo en la Escuela Superior de Aeronáutica.

Examina el aspecto económico del problema. Dice que representa un gasto para el país que hay que

afrontar para no quedarse atrás en relación con los demás países.

Lamenta que no haya en España una legislación de contabilidad aplicable a la aeronáutica, que tropieza siempre con la inflexibilidad de la ley.

Se dió el caso de que tuvo en un momento determinado que faltar a la ley de contabilidad y denunciarse luego, por lo que está procesado, cosa que le parece lógica mientras exista la actual legislación de contabilidad.

Se refiere después al aspecto general de la Aeronáutica española, que se encuentra en un momento de interinidad, del que es de lamentar no se salga cuanto antes.

Como conclusión, dice, que España es el país que más provecho puede sacar de la Aeronáutica, por lo que urge resolver el problema que tanto afecta a su economía.

## LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

### Se reúne la Comisión

Madrid 2.—A las cuatro y media de la tarde ha quedado reunida en el ministerio de Industria la Comisión hispano-francesa encargada de continuar las negociaciones para llegar a un acuerdo respecto al tratado comercial entre ambos países.

Unas manifestaciones del señor García Guijarro sobre las ventajas y desventajas del convenio que ahora expira

Madrid 2.—El diputado de la derecha regional valenciana don Luis García Guijarro ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con las negociaciones comerciales con Francia:

—El convenio que acaba de caducar, y que fué firmado el 6 de Marzo de 1934, no consiguió las ventajas que nuestra exportación necesitaba. Yo anuncié en el Parlamento que Francia tendría satisfacción en muchos de sus deseos y en cambio España sólo conseguiría continuar el «statu quo» que ya regía. Todo depende de la heterogeneidad de los sistemas arancelarios que se enfrentan.

España, por el convenio comercial, cede a Francia:

a) Los derechos de la segunda columna de todo su arancel. Los derechos de nación más favorecida para algunos productos que hayan obtenido reducciones por debajo de la segunda columna en convenios con otros países y con una reducción de derechos por debajo de la segunda columna sobre diecisiete productos en un porcentaje del diez al cincuenta por ciento. La cláusula de mayor favor la obtuvo Francia para 1,27: partidas sobre 1,540 del arancel español.

En cuanto a contingentes, Francia también consiguió porcentajes de mucha consideración sobre trece partidas.

Además, por el arreglo complementario, el 71 por 100 del higo que hubiera de importar, debería ser de Francia a la que además se comprometía a comprar 2.000 toneladas de tabaco de Argel.

Francia en cambio no aumentó más que en cinco mil quinientos el contingente sobre pescados frescos y en conserva y en pequeñas cantidades los productos de chacinería, pesca de agua dulce, tomates, tejidos de seda, prendas de vestir, papel, calzado de cuero para señora, y respecto a los vinos, las convenciones alegadas son más que restricciones, pues el cupo de 1.800.000 hectolitros que se había fijado en Octubre de 1931 se redujo a hectolitros 1.400.000 en 1933.

Francia, apenas puesto en vigor el tratado, gravó nuestra exportación. Así, el 25 de Marzo (ochos días después de la firma del convenio), aumentó los derechos arancelarios sobre el arroz en un 200 por 100, y el 25 de Junio los derechos sobre las pulpas de frutas pasaron de 25 a 100 francos los 100 kilos. Ya antes, por decreto de 29 de Diciembre de 1933, se impuso una tasa especial de importación para los frutos frescos de 125 francos los 100 kilos de legumbres frescas.

Por último, el 5 de Febrero de 1934 se presentó una proposición de ley pidiendo la contingencia de las naranjas y el establecimiento de un impuesto de 15 francos por quintal métrico sobre los frutos de agrario. Dicha proposición no prosperó por el momento; pero ha vuelto a reproducirse en estos últimos días.

—Todos estos gravámenes verdaderamente lesivos, han hecho que alrededor del 70 por 100 del valor del precio bruto obtenido por los frutos va a parar al fisco y a las cajas municipales. Así de los 193 millones de francos que importan las 242.259 toneladas de frutos que entraron en Francia en 1933, más de 140 son de gastos de Aduanas y otros gravámenes.

Durante los once meses de vigencia de este Tratado, Francia consiguió una disminución muy sensible en el déficit comercial con España, en detrimento de nuestras exportaciones, pues de 388 millones de déficit en 1933, ha pasado a 155 en 1934.

Argelia tiene con España una gran semejanza; pero su naranja no puede verse lesionada por la producción española.

Argelia tiene 8.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la naranja y la mandarina. De la primera viene a producir alrededor de 300.000 quintales y de la segunda de 35.000 a 50.000, que casi en su totalidad se consume en el mercado francés, en el que tiene la ventaja de no satisfacer derechos arancelarios. Pero Francia tiene mayor capacidad de consumo.

En cuanto a la naranja, la desproporción es visible. Argelia envió 3.222 toneladas, y 220.964 España.

Este mercado no puede descuidarse ni sustituirse. Por esto es de lamentar la tensión a que han llegado nuestras relaciones comerciales.

Nuestro comercio exterior figura en segundo lugar, después del inglés. Si Francia necesita nuestras producciones agrícolas, ya que nunca llegará a abastecerse con los agrios de sus colonias, también España podría ofrecer para la industria francesa un gran mercado.

De la reunión de las delegaciones, el presidente de la española tiene una impresión optimista

Madrid 2.—La Comisión española se reunió bajo la presidencia del señor Aguilar, director general de Política Exterior, en el ministerio de Estado.

Asistieron en representación de los ministros de Estado, Industria y Comercio, Agricultura y Hacienda, los señores Castaños, Pan de Soraluce, Fernández Shaw, Ullastres, Navarro, Taberna, Pérez de Urrutia, Huete y el representante del Centro de Contratación de Moneda.

Después las delegaciones estuvieron reunidas hasta después de las nueve de la noche, dedicadas a redactar las conclusiones que han de servir de base para la redacción de un convenio provisional, y que serán examinadas en otra reunión que celebrarán hoy domingo ambas delegaciones conjuntamente, pues se desea que el convenio provisional quede ultimado mañana lunes.

La impresión del presidente de la delegación española, señor Aguilar, era francamente optimista.

## Una conferencia sobre arte, del señor Francés

Madrid 2.—En la Asociación de escritores y artistas con motivo de la I Exposición de Arte se inauguró un curso de conferencias artísticas, estando la primera de ellas a cargo del secretario de la Academia de Bellas Artes, don José Francés.

Primeramente, el presidente de la Asociación, don Mariano Benlliure, pronunció breves palabras de presentación del orador y de agradecimiento a éste por su colaboración.

El señor Francés discursó seguidamente sobre el tema «Infortunio y grandeza del arte». Comenzó haciendo señalar cómo el arte se refleja en las salas pequeñas como indicando que necesitan volver a la intimidad anterior, a buscar un refugio a la indiferencia de las gentes. Hace historia de la labor desarrollada por la Asociación de escritores y artistas y de su transformación, que culmina al llegar a su gloriosa madurez con la creación del Instituto Cervantes para artistas desvalidos.

A esta Exposición—agrega—han acudido los maestros que ya han conseguido la gloria pensando que sus nombres pueden servir de señalo para los que pueden ayudar a los artistas. Alude al grupo escultórico presentado por Miguel Blay, titulado «Tras la ilusión», que representa al hombre que aspira a la grandeza del arte, siendo el negro de bronce símbolo del trabajo y la blancura del mármol símbolo de la riqueza.

Relata las amargas pasadas por los artistas, y añade que en Francia se han tomado diversas medidas de protección, entre ellas el que los artistas que acuden a cierta Exposición y venden sus cuadros dejan el cincuenta por ciento de su importe a beneficio de los compañeros desvalidos, creación de comedores para artistas y, por último, el alquiler de las obras de arte, medida que estimula a las gentes a adquirir las obras, o, por lo menos, a alquilar otras obras. Algo de esto hay que hacer en España, pues la situación del artista es de suma gravedad, aunque él no se da cuenta de ella y sigue engañado, creyendo que la belleza que produce interesa a los hombres.

Terminó haciendo votos por que el símbolo que representa la obra de Miguel Blay sea un hecho. Fué muy aplaudido.

Este número ha sido visado por la censura

## El Tribunal Supremo resuelve varios incidentes procesales

El alcalde y los concejales de Barcelona procesados, serán juzgados por la Audiencia Provincial.—A los complicados en el alijo del "Turquesa" los juzgará la jurisdicción castrense.

Madrid 2.—El alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona, al considerarlos participantes en los hechos ocurridos en la región catalana en el mes de Octubre del año pasado, fueron sumariados por la jurisdicción castrense.

El abogado don Amadeo Hurtado requirió a la Audiencia provincial de Barcelona para que se declarara competente en el sumario que seguía la jurisdicción castrense y avisara a ésta para que se inhibiera.

La Audiencia provincial aceptó la tesis del señor Hurtado; pero la jurisdicción castrense razonó en un escrito de contestación su competencia en el asunto.

Y el incidente procesal llegó a la Sala segunda del Tribunal Supremo. Hoy esta Sala lo ha resuelto. Decide la competencia en favor de la Audiencia provincial.

También la Sala primera vió esta mañana el incidente procesal que en el sumario por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria promovieron el fiscal y los letrados defensores.

La resolución de la Sala primera es así:

A don Horacio Echevarrieta lo serán substanciadas todas las responsabilidades en que haya podido incurrir en el sumario que se instruye por el hallazgo de armas en el vapor «Turquesa».

Los procesados Lafin, Recuenco, Del Rosal y De Rosa pasan con su acusación por un delito de rebelión militar a la jurisdicción castrense. Los otros delitos que se les imputan, de tenencia y depósito de armas, serán juzgados por la Sala primera de la provincial.

Por último, esta Sala se declara competente también para fallar el sumario que contra el resto de los procesados—otros diecisiete—se sigue por el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria.

## Las actuaciones judiciales por el crimen de Navacarnero

Según todos los indicios Pedro Bautista es autor de los tres homicidios

Navacarnero 2.—Esta tarde se procedió a la reconstrucción de los sucesos. El detenido fué llevado al lugar donde estaba situado el chozo, y Pedro Bautista dió muestras de gran serenidad.

Se le indicó que nadie pudo permanecer en el interior del chozo al minuto de haber sido éste prendido fuego, y menos aún que a los seis minutos de provocarse el incendio pudiera abrir un agujero en el techo para pedir auxilio. Esto parece que destruye todas las declaraciones de Pedro Bautista.

Para demostrar las anteriores aseveraciones fué quemado otro chozo instalado junto al en que se desarrollaron los sucesos.

Entonces Pedro Bautista, dando muestras de serenidad, se dirigió al juez y le dió:

—Si usted quiere yo me meto ahí dentro y verá como resisto.

El juez se opuso. Durante la reconstrucción del suceso, Pedro Bautista no perdió la serenidad.

Una vez terminada esta diligencia fué trasladado a la Cárcel de Navacarnero. Al ingresar en prisión, Bautista estaba bastante abatido.

Durante la pasada noche, Pedro Bautista ha dado muestras de gran tranquilidad.

El detenido ha prestado nuevamente declaración, y aunque se guarda gran reserva, parece que se ha ratificado en un todo en la primera que prestó, asegurando que vivió a unos individuos cuyas señas no puede precisar, y que él, después que se habían dado a la fuga, pudo abrir un agujero en el techo y desde allí se dirigió a unos pastores que se encontraban a unos diez metros de distancia, pidiendo auxilio.

Los pastores acudieron, y ellos se marcharon a la finca para dar cuenta de la tragedia. El entretanto quedó allí.

Según parece, ayer el mayor Ambrosio, que tenía el día libre, estuvo en el pueblo de Mérida, cercano a Navacarnero, y bien pudiera ocurrir que la regresara tuviera un altercado con Pedro Bautista, y que incluso aquél le llegara a pegar. Entonces Pedro pudo muy bien apoderarse del hacha y descargar un golpe sobre Ambrosio. Como se en contraron en el chozo los otros dos pastores, acudieron en socorro de la víctima, y entonces Pedro, ya fuera de sí, continuó dando golpes con el hacha hasta que mató a los tres.

Una vez que les dió muerte, los metió en el chozo, amontonó paja, y le prendió fuego, con objeto de hacer desaparecer los rastros del crimen y que se creyese que se debía a un accidente casual.

Después hizo un agujero en el techo del chozo y acudió a los pastores para darles cuenta del incendio.

Esta tarde se ha verificado la autopsia de los cadáveres. El de Ambrosio presenta una tremenda herida en la región frontal, hecha con un hacha. También tiene otra herida en la región occipital.

Al entierro de las víctimas, verificado esta tarde, han asistido el hermano de Ambrosio y el padre del muchacho de catorce años que también resultó muerto.

El pueblo se masa figuraba en cortejo fúnebre.

Hemos hablado con varias personas, y todas coinciden en señalar como autor del suceso a Pedro Bautista.

## El relato oficial de la revolución de Octubre en España

Número de las víctimas.—El dinero sustraído.—Las armas recogidas.—Valoración de los daños causados.

Madrid 2.—Se ha publicado un folleto oficial sobre «La revolución de Octubre en España». Se hace en él un relato de los sucesos ocurridos en Cataluña, Asturias y otras poblaciones. Los datos estadísticos proceden de la Dirección General de Seguridad.

Hechos aquí en resumen:  
 Muertos: Paisanos 1.051, Guardia civil 100, Seguridad 17, Militares 2, Anetas 1, Carabineros 16, Militares 26, Total 1.221.  
 Heridos: Paisanos 2.051, Ejército y fuerza pública 909, Total 2.961.  
 Incendios, voladuras y deterioros en edificios públicos 63, iglesias 58,

fábricas 26, puentes 58, carreteras 31, ferrocarriles 66, edificios particulares 730.  
 Armas recogidas: Largas 89.990, pistolas 33.211, fusiles ametralladoras 149, pistolas ametralladoras 98, otras ametralladoras 27, cañones 41.  
 Municiones recogidas: Fusil y escopeta 97.322, pistola y revólver 255.875, cañón 1.777.  
 Explosivos: Bombas 3.245, retardos 3.507, Dinamita y otras substancias: Cartuchos 90.595, kilos 10.824,70.  
 Robos: Del Banco de España 14 millones, otros robos y saqueos 26 millones. Total 40 millones.